

Oficina de Participación Ciudadana



Informe del avance en la gestión 2021.

Tabla de contenido

- 1 Plan de participación ciudadana Distrital.
- 2 Procesos participativos del Distrito.
- 3 Proyecto participativo y toma de decisiones digitales.
- 4 Proyecto promoción de la figura de las Juntas Administradoras Locales.
- 5 Proyecto fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias.
- 6 Estrategia intervenciones participativas en propiedad horizontal.
- 7 Proyecto gestión para la implementación de la política pública de participación ciudadana en el Distrito.
- 8 Proyecto fortalecimiento de la jurisdicción de paz en el Distrito de Barranquilla.
- 9 Proyecto desarrollo de la estrategia "mi barrio imparable".
- 10 Gestión administrativa.
- 11 Procesos de gestión transversal.



PLAN DE DESARROLLO "SOY BARRANQUILLA" 20-23

RETO

SOY CONECTADA

PROGRAMA: Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable.

Plan de acción oficina de Participación Ciudadana 2021

PROYECTO	META
Participativo y Toma de decisiones digitales	Habilitar el instrumento virtual de votación Web y avanzarlo en 30%
Promoción de la figura de las Juntas Administradoras Locales	Capacitar anualmente a las 5 juntas administradoras locales (JAL)
Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y Comunitarias	Vincular a 50 organizaciones a proceso de capacitación
Gestión para la implementación de la Participación ciudadana en el Distrito	Avanzar la creación de la política pública en un 30%
Fortalecimiento de la jurisdicción de paz en el Distrito de Barranquilla	Realizar 1 proceso de promoción de jueces de paz
Desarrollo de la estrategia "mi barrio imparable"	Realizar 3 intervenciones bajo la estrategia "mi barrio imparable"



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA



Plan de participación ciudadana Distrital



Plan de participación ciudadana

El Plan de Participación Ciudadana tiene como objetivo general promover los diferentes mecanismos y escenarios de participación ciudadana que garanticen el acercamiento de los ciudadanos a la agenda pública del Distrito de Barranquilla, incluyendo la participación activa de la ciudadanía en las diferentes etapas de la gestión pública (planeación, ejecución, seguimiento, evaluación y control), a través de la promoción efectiva de la participación ciudadana. De igual manera utilizando la estrategia gobierno abierto, se mantendrá informada a la comunidad acerca de la gestión institucional, a través de espacios de colaboración, interlocución, e interacción de los ciudadanos y la OPC, fundados en los principios de inclusión, transparencia e integridad, y en concordancia con las metas de Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Si deseas descargar el plan ingrese al siguiente link: https://mbarranquilla-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/participacionciudadana_barranquilla_gov_co/EaITddt0lM1CtCH48KzroNQB7QnxTNksVvyA6K7wM2dB0Q?e=rOLA2w



Procesos participativos en el Distrito

Barranquilla se encuentra entre las ciudades más participativas del país, con el 11% de toda la población del caribe colombiano. La ciudad, de 1,2 millones de habitantes, viene fomentando esta participación ciudadana en las distintas dependencias del Distrito, en aras de promover un gobierno abierto y fortalecer a la comunidad en la toma de decisiones que beneficien a las localidades de la ciudad.

Actualmente el Distrito cuenta con 50 procesos activos de participación ciudadana de acuerdo con el alcance establecido por las leyes, decretos, resoluciones y normas establecidas por el Estado. La ciudadanía puede asesorar, opinar, concertar, consultar, coordinar, articular y hacer seguimiento de la gestión realizada por la Alcaldía, sus dependencias y oficinas adscritas.

En el siguiente enlace encontrará la matriz de los procesos participativos del Distrito.

https://mbarranquillamy.sharepoint.com/:x:/g/personal/participacionciudadana_barranquilla_gov_co/EcJUjUtpOrBKnNx_boyWEKEBI4OIV803ID5FuzUVRINTYQ?e=fEmNOp





📄 - NOTICIA

Barranquilla entre las ciudades de Colombia que impulsa los procesos de participación ciudadana

Con 50 procesos participativos, el Distrito fomenta y fortalece la ciudadanía activa.

miércoles, 10 de agosto de 2021 10:04

🔍 🗨️ 📄

Barranquilla se encuentra entre las ciudades más participativas del país, con el 11% de

BARRANQUILLA.GOV.CO



Distrito da a conocer primera versión del Plan de Participación Ciudadana

El Distrito busca informar a la ciudadanía de las estrategias y proyectos que se promueven para que el ciudadano se involucre junto a los alcaldes locales, ediles, organizaciones de acción comunal y grupos sociales.

Jueves, 16 de marzo de 2021 10:12

🔍 📄 🗨️

La **Oficina de Participación Ciudadana** da a conocer a los habitantes del Distrito de Barranquilla el **Plan de Participación Ciudadana**, con el objetivo de fomentar y fortalecer la ciudadanía activa, asegurar el diálogo de doble vía, promocionando la cultura de la participación, transparencia administrativa y los principios de un buen gobierno, **garantizando a la comunidad espacios de diálogo público para el control social**, a través de los diferentes mecanismo y canales dispuestos por el Distrito.

Deivy Cásseres, jefe de la oficina de Participación Ciudadana, resalta la importancia de aumentar la incidencia de la participación ciudadana en la toma de decisiones y el fortalecimiento de los espacios de participación en el Distrito, para el beneficio de la ciudad.

El Distrito a través de este plan busca informar a la ciudadanía de las estrategias y proyectos que se promueven en la oficina, para que el ciudadano se involucre y junto a los **alcaldes locales, ediles, organizaciones de acción comunal y grupos sociales** identifiquen las necesidades y carencias de los barrios en cada una de las localidades y por consiguiente participen, accedan a la oferta institucional y proporcionen de beneficios a sus sectores.

Descargue aquí, primera versión [Plan de Participación Ciudadana Distrito de Barranquilla](#)



Se invita a la ciudadanía a conocer y divulgar el Plan de Participación Ciudadana. Dando cumplimiento a los lineamientos del Departamento administrativo de la función pública



AVANCES EN LOS PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN OPC



Proyecto Participativo y toma de decisiones digitales



Es un mecanismo de participación ciudadana, donde la comunidad interviene de manera directa en la priorización de sus necesidades., así como en la planeación y aprobación de los proyectos, de esta manera, se busca aunar esfuerzos con la administración pública en aras de propender por un desarrollo social acorde a las solicitudes de la población.

En el Distrito se construyó una herramienta virtual que involucrará a los ciudadanos en el proceso de selección de alternativas de proyectos para lo cual se habilitará un instrumento de votación digital.

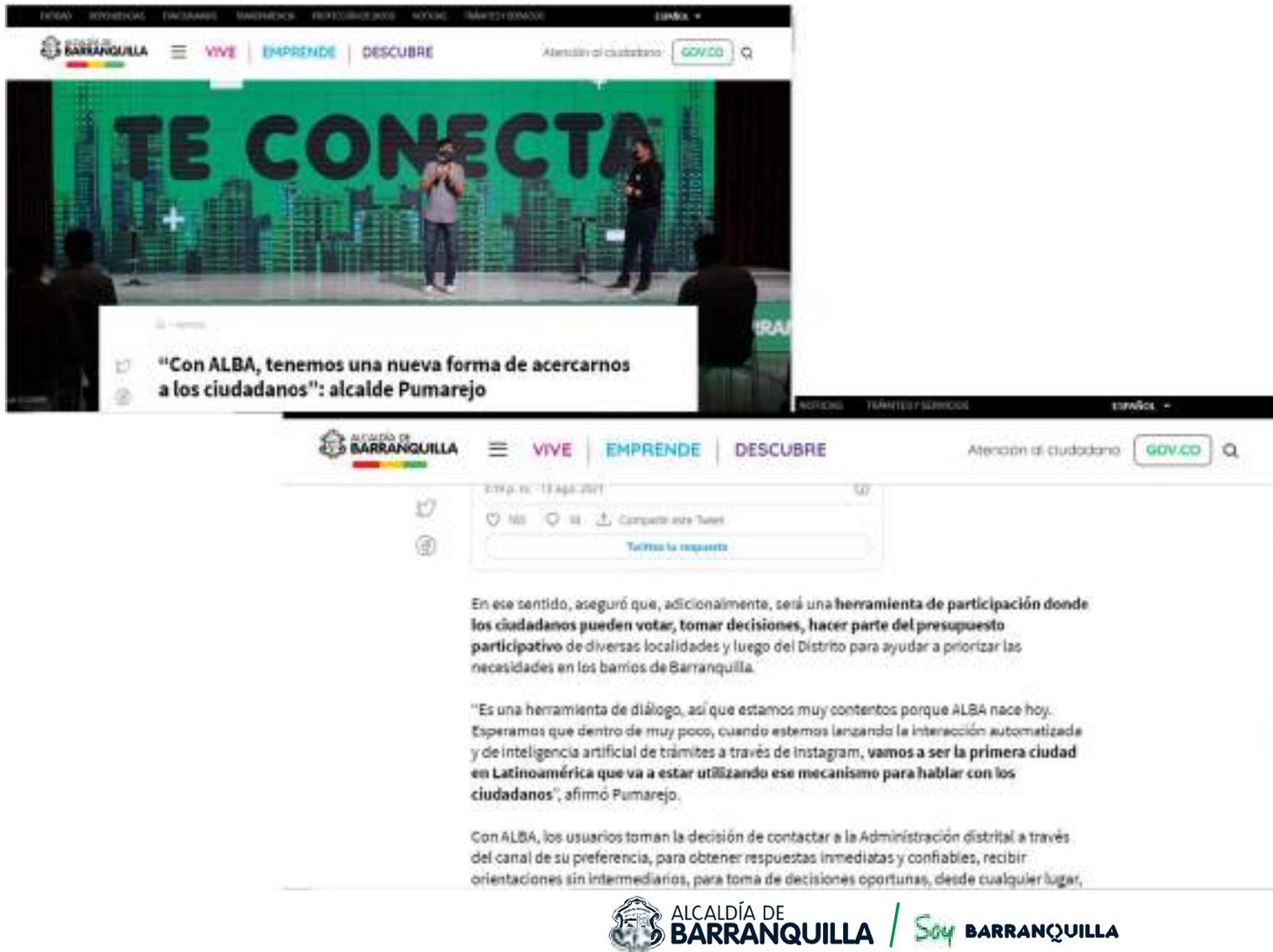


Dato Importante

La Oficina de Participación Ciudadana con el aporte de las secretarías de planeación, hacienda, comunicaciones, gerencia de Tics y gerencia de gestión social (mesa técnica), ha adelantado las siguientes actividades encaminadas a la consolidación de la estructura del proyecto Participativo y toma de decisiones digitales:

1. Constituimos la mesa técnica de la estrategia con las dependencias que intervendrán en el proyecto.
2. Elaboramos el plan de trabajo.
3. Construimos la metodología que se aplicará con la comunidad. (presencial/virtual)
4. Elaboramos un proyecto de Decreto donde se establecerá el procedimiento de la implementación de la estrategia.
5. Elaboramos una herramienta pedagógica (cartilla digital)
6. Diseñamos una plataforma de votación virtual para la toma de decisiones digitales.





TE CONECTA

"Con ALBA, tenemos una nueva forma de acercarnos a los ciudadanos": alcalde Pumarejo

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

En ese sentido, aseguró que, adicionalmente, será una **herramienta de participación donde los ciudadanos pueden votar, tomar decisiones, hacer parte del presupuesto participativo** de diversas localidades y luego del Distrito para ayudar a priorizar las necesidades en los barrios de Barranquilla.

"Es una herramienta de diálogo, así que estamos muy contentos porque ALBA nace hoy. Esperamos que dentro de muy poco, cuando estemos lanzando la interacción automatizada y de inteligencia artificial de trámites a través de Instagram, **vamos a ser la primera ciudad en Latinoamérica que va a estar utilizando ese mecanismo para hablar con los ciudadanos**", afirmó Pumarejo.

Con ALBA, los usuarios toman la decisión de contactar a la Administración distrital a través del canal de su preferencia, para obtener respuestas inmediatas y confiables, recibir orientaciones sin intermediarios, para toma de decisiones oportunas, desde cualquier lugar,

ALBA herramienta digital donde los ciudadanos podrán integrarse y decidir sobre el presupuesto participativo





Diseño herramienta pedagógica digital presupuesto participativo y toma de decisiones digitales





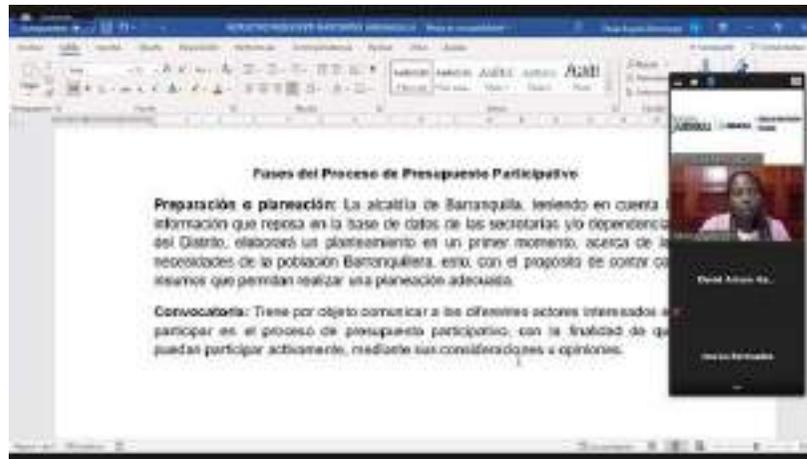
Diseño plataforma de votación virtual presupuesto participativo y toma de decisiones digitales





Construcción de la mesa
técnica presupuesto
participativo y toma de
decisiones digitales





Construcción de metodología que se aplicará con la comunidad que participará en la estrategia presupuesto participativo

Proyecto Promoción de la figura de las Juntas Administradoras Locales

Con este proyecto se busca fortalecer las habilidades y dar herramientas para el cumplimiento de sus funciones a los miembros de las Juntas Administradoras Locales del Distrito de Barranquilla, promoviendo la participación en el desarrollo territorial y la gestión a favor de sus localidades.

Para tal propósito se socializó a las JAL la estrategia Ediles con Calidad, dicha estrategia busca promover en la corporaciones la adopción e implementación de acciones del sistema de calidad. En alianza con la gerencia de control interno de gestión nuestra dependencia visitó a las cinco corporaciones, las cuales mediante acuerdo local podrán adoptar e implementar los procedimientos.

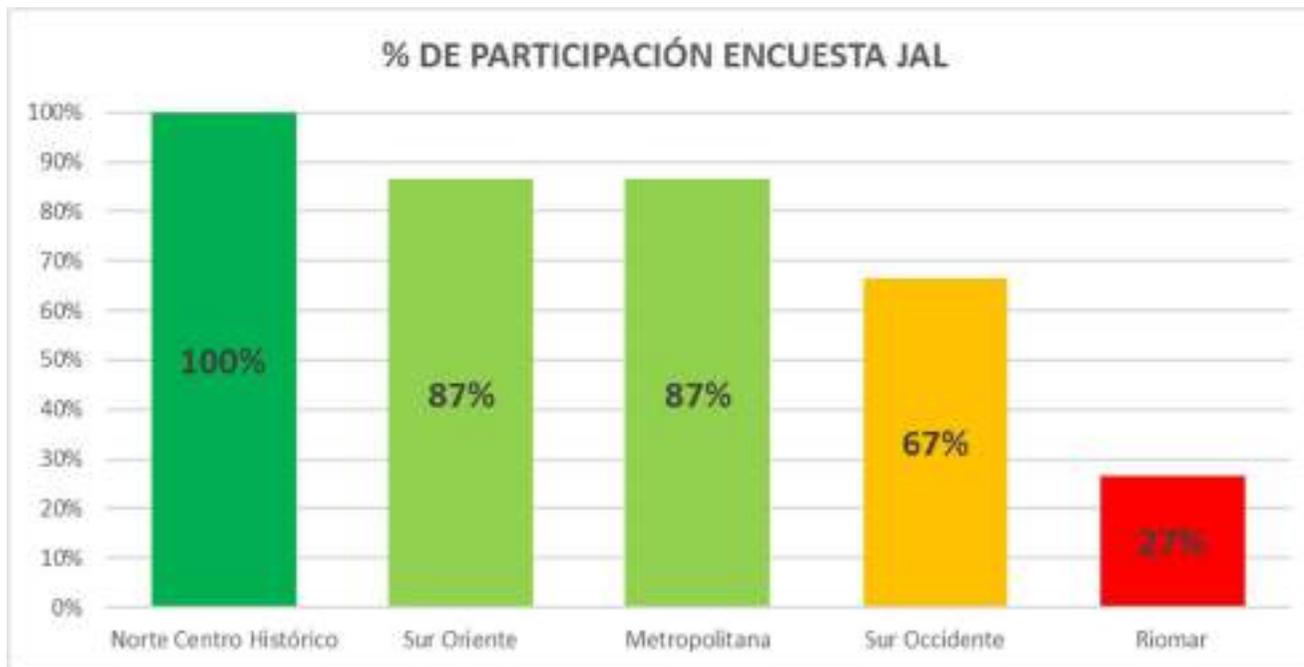


Las cinco Juntas Administradoras Locales del Distrito de Barranquilla han tenido una importante gestión en alianza con la oficina de participación ciudadana en la concientización a los ciudadanos de la importancia de atender las indicaciones para mitigar el contagio por Covid-19.

Por otro lado, nuestra oficina ha promovido dos procesos de formación importantes para los miembros de estas corporaciones en alianza con la ESAP.

- Diplomado en proyectos de desarrollo local- 100 horas
- Diplomado en contratación estatal- 80 horas





Encuesta de participación
en la estrategia
Ediles con calidad



Dato Importante

En el Distrito hay 75 ediles distribuidos en 5 localidades, cada junta administradora local tiene 15 ediles, los cuales hacen una importante labor de gestión en las localidades.

Etapas del proceso de implementación de la estrategia ediles con calidad



JUNTAS ADMINISTRADORAS
LOCALES



ENTIDAD | GOBERNACIONES | FINANCIAMIENTO | TRANSMISSION | PROTECCIÓN DE DATOS | NOTICIAS | TRÁMITES Y SERVICIOS | [GOV.CO](#)

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | VIVE | EMPRENDE | DESCUBRE | Atención al ciudadano | [GOV.CO](#) Q



Distrito Impulsa la Estrategia 'Ediles con Calidad'

La iniciativa liderada por la oficina de Participación Ciudadana busca promover el fortalecimiento de la gestión en las corporaciones de las cinco localidades.

www.barranquilla.gov.co

ENTIDAD | GOBERNACIONES | FINANCIAMIENTO | TRANSMISSION | PROTECCIÓN DE DATOS | NOTICIAS | TRÁMITES Y SERVICIOS | [GOV.CO](#)

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | VIVE | EMPRENDE | DESCUBRE | Atención al ciudadano | [GOV.CO](#) Q

Venes, 4 de julio de 2021 10:12

Con el objetivo de promover iniciativas de fortalecimiento a la gestión de las **Juntas Administradoras Locales**, la **Alcaldía de Barranquilla** mediante la **oficina de Participación Ciudadana** y en articulación con la **gerencia de Control Interno de Gestión**, presentó a las corporaciones la importancia, los beneficios y el alcance de la implementación de los procesos de calidad en el cumplimiento de las funciones o competencias.

Para dar inicio al proceso, la oficina de Participación Ciudadana envió una encuesta donde se les consulta **cuáles son las acciones de gestión que desean fortalecer**. Por otro lado, quienes decidan hacer la puesta en marcha del sistema deberán mediante acuerdo local hacer la adopción de la implementación del sistema de calidad.

La adopción de un Sistema de Gestión de la Calidad es una **decisión estratégica para una organización** que le puede ayudar a mejorar su desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo de las Juntas.

Se resalta que la primera corporación que le dijo sí al proceso fue **Suroriente**, mediante





Entérate cuál es la iniciativa que busca promover y continuar fortaleciendo la gestión en las Juntas Administradoras Locales del distrito 🌟
barranquilla.gov.co/participacion-... vía @alcaldiabquilla



Distrito impulsa la Estrategia 'Ediles con Calidad' - Alcaldía de Barranquilla
 La iniciativa liderada por la oficina de Participación Ciudadana busca promover el fortalecimiento de la gestión en las cooperaciones de las cinco localidades.
barranquilla.gov.co



OBJETIVOS PLAN DE TRABAJO JAL

1. Conocer a los representantes de las JAL de cada una de las localidades del Distrito de Barranquilla.
2. Identificar las necesidades institucionales y expectativas en el marco de las actividades desarrolladas por los representantes.

A través de las herramientas del Sistema de Gestión de la Calidad como:

PLAN DE ACCIÓN PLANES DE ACCIÓN

Juntas Administradoras Locales estrategia 'Ediles con calidad'

A screenshot of a presentation slide. The title is 'Beneficios de la implementación del SGC o principios de Calidad'. Below the title is a bulleted list of four benefits. At the bottom of the slide are the logos for 'ALCALDÍA DE BARRANQUILLA' and 'Soy BARRANQUILLA' along with the text 'OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA'.

- Evita la pérdida de información
- Aumenta la buena imagen de la corporación
- Ofrece directrices para diseñar procedimientos, manuales, formatos, instructivos
- Aumenta la confianza en la comunidad

Junta Administradora
Local Suroccidente.
"Ediles con calidad"





Juntas Administradoras
Locales y alcaldes
Proceso de formación en
alianza con ESAP





MÁS CERCA AL ciudadano

Las juntas locales y ediles de las Juntas Administradoras Locales participan activamente en la gestión de planes de desarrollo local y en la implementación de proyectos en beneficio de sus respectivas localidades. Conoce tus representantes.

El alcalde local de Barranquilla



Orlando Becerra Céspedes
Concejal electivo
arantobec@barranquilla.gov.co

Los ediles que lo representan

Alfonso José Muñoz Cordero
Anthony Alberto de Melo Escobar
Boris de Jesús León Gilman
Edgardo Javier Sierra García
Jesús María Muñoz Torres
Filiberto Enrique Rodríguez Díaz
Hernando Antonio Barón Carrillo
Jorge de la Cruz Cárdena
Jorge Luis Suárez Sánchez
JUAN RAÚL GARCÍA SUAREZ
Luis Eduardo Rodríguez (Mier)
Nelly de Jesús Suárez (Mier)
Dorothé Inezgar Díaz Torres
Rafaela Isabel Hernández Álvarez
Sergio Alejandro Rodríguez Vialto



MÁS CERCA AL ciudadano

Las juntas locales y ediles de las Juntas Administradoras Locales participan activamente en la gestión de planes de desarrollo local y en la implementación de proyectos en beneficio de sus respectivas localidades. Conoce tus representantes.

El alcalde local de Barranquitos



Frank Antonio Chapman Patiño
Concejal electivo
frankchapman@barranquitos.gov.co

Los ediles que lo representan

Adán Javier Pérez Patiño
Alejandro de Jesús López Salazar
Carlos Andrés Salazar de Castro
Cristóbal Díaz Martínez
Emmanuel Agustín Sierra Cortés
Eduardo José Martínez Riquelme
Gustavo Gómez Gutiérrez
Henry Julián Rodríguez López
Luis Carlos Villalón Muñoz
María Luz Castro Céspedes
Miguel David Zurita Galdón
Nicolás José Martínez González
Pablo Andrés Ospina de la Cruz
Ricardo Javier Torres Torres
Sergio Andrés Rodríguez Márquez



MÁS CERCA AL ciudadano

Las juntas locales y ediles de las Juntas Administradoras Locales participan activamente en la gestión de planes de desarrollo local y en la implementación de proyectos en beneficio de sus respectivas localidades. Conoce tus representantes.

El alcalde local de Barranquitos



Natalia Wirths Villaveces
Concejal electiva
nawirths@barranquitos.gov.co

Los ediles que lo representan

Alfonso Andrés Castro Arango
Ciro Arturo Salazar Rodríguez
Luis Alberto Castañeda
Nicolás del Carmen Restrepo Castañeda
Adán Osorio Gómez Torres
Wilson Torres Torres
Yenny María Torres Torres
Miguel Ángel Salazar Arango
Miguel Ángel Rodríguez Torres
Nancy Torres Torres
Oscar Torres Torres
Pablo Torres Torres
Sergio Torres Torres
Yenny Torres Torres



MÁS CERCA AL ciudadano

Las juntas locales y ediles de las Juntas Administradoras Locales participan activamente en la gestión de planes de desarrollo local y en la implementación de proyectos en beneficio de sus respectivas localidades. Conoce tus representantes.

El alcalde local de Barranquitas



Edgardo Mendoza Ortega
Concejal electivo
edgardo@barranquitas.gov.co

Los ediles que lo representan

Alfonso Rodríguez (Mier) Espino
Ana María Rodríguez (Mier)
Antonio Gilman Andrés Pineda
Andrés Felipe Rodríguez Sánchez
Carmelo Rodríguez Sánchez de la Cruz
Cristóbal Díaz Martínez
Edgar César Díaz Rodríguez
Gregorio Rodríguez Sánchez
Juan Manuel Rodríguez Sánchez
Luis Carlos Rodríguez Sánchez
Miguel Ángel Rodríguez Sánchez
Nicolás Rodríguez Sánchez
Oscar Rodríguez Sánchez
Pablo Rodríguez Sánchez
Ricardo Rodríguez Sánchez
Sergio Rodríguez Sánchez
Yenny Rodríguez Sánchez



MÁS CERCA AL ciudadano

Las juntas locales y ediles de las Juntas Administradoras Locales participan activamente en la gestión de planes de desarrollo local y en la implementación de proyectos en beneficio de sus respectivas localidades. Conoce tus representantes.

El alcalde local de Barranquitas

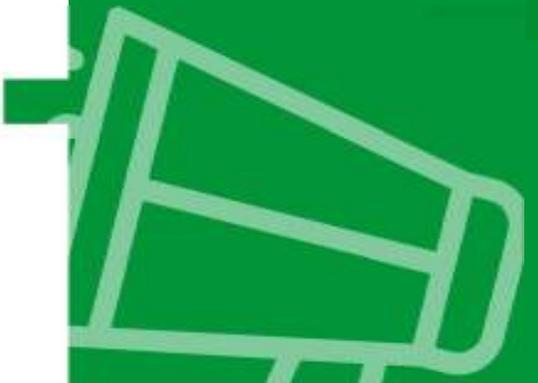


Bryan Cordero Morales
Concejal electivo
bryan@barranquitas.gov.co

Los ediles que lo representan

Alfonso Rodríguez (Mier) Espino
Ana María Rodríguez (Mier)
Antonio Gilman Andrés Pineda
Andrés Felipe Rodríguez Sánchez
Carmelo Rodríguez Sánchez de la Cruz
Cristóbal Díaz Martínez
Edgar César Díaz Rodríguez
Gregorio Rodríguez Sánchez
Juan Manuel Rodríguez Sánchez
Luis Carlos Rodríguez Sánchez
Miguel Ángel Rodríguez Sánchez
Nicolás Rodríguez Sánchez
Oscar Rodríguez Sánchez
Pablo Rodríguez Sánchez
Ricardo Rodríguez Sánchez
Sergio Rodríguez Sánchez
Yenny Rodríguez Sánchez

Fortalecimiento y promoción de las Juntas administradoras locales y alcaldes locales a través de los periódicos locales



Proyecto Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias



Este proyecto tiene como meta de acuerdo al Plan de Desarrollo Distrital “Soy Barranquilla 2020 -2023”, desarrollar procesos de fortalecimiento y formación de todas las organizaciones sociales y comunitarias del Distrito de Barranquilla, promoviendo las buenas prácticas y el desarrollo del Distrito.

En el caso de las organizaciones de acción comunal, también ejercemos competencias de inspección, vigilancia y control. En consecuencia, al identificar unas debilidades importantes, desarrollamos una estrategia de control y fortalecimiento, iniciando la ejecución de los planes de mejoramiento de las OAC en cada una de las localidades. El paso inicial fue preparar un proceso de reconstrucción de las personerías jurídicas de las organizaciones en las cinco localidades del Distrito.

En este proceso se logró avanzar en la reconstrucción de las personerías jurídicas de las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito en un 94%.



Reconstrucción de personerías jurídicas de las OAC

El proceso de reconstrucción de las personerías jurídicas de las Organizaciones de acción comunal de primer grado, se inicia por la pérdida y/o el deterioro del acto administrativo. En nuestro caso más de 150 de las OAC de Barranquilla se encontraban en alguna de las dos situaciones, en consecuencia, la Oficina de Participación Ciudadana implementó una estrategia con el propósito de que las 186 organizaciones posean sus personerías jurídica en debida forma.

La estrategia inició con la emisión de la Resolución 003 de enero 29 de 2020, se da apertura a la indagación preliminar estableciendo el procedimiento, lineamientos técnicos y archivísticos a seguir para la reconstrucción del documento ausente.



El Distrito de Barranquilla realizó el proceso de reconstrucción de las personerías jurídicas a las Organizaciones de Acción Comunal.



Proceso de
reconstrucción y entrega
de personerías jurídicas
a las Organizaciones de
Acción Comunal.



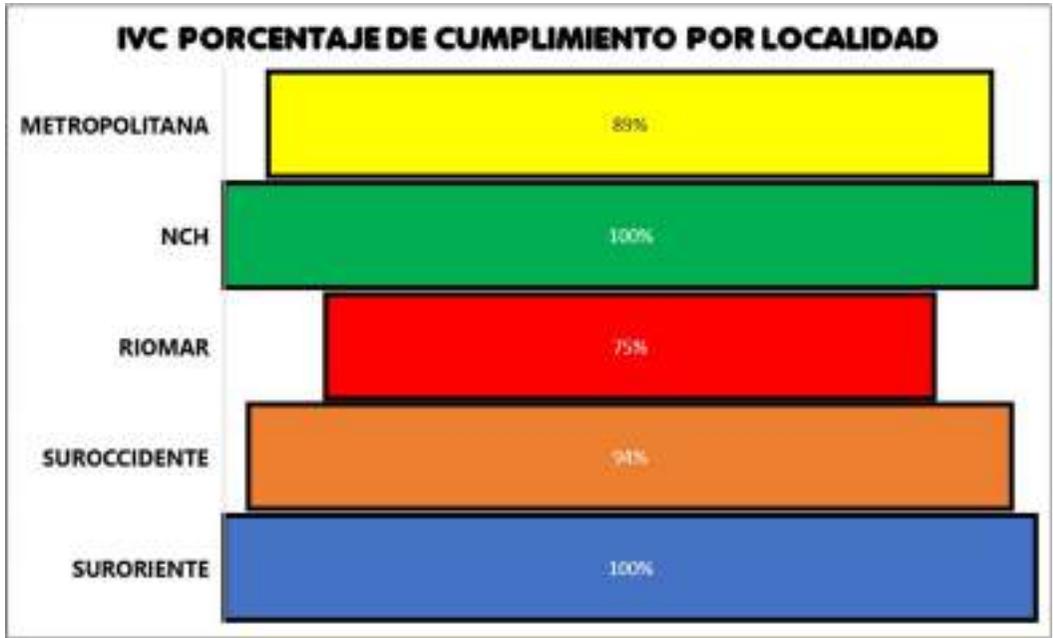
Proceso de inspección, vigilancia y control a las OAC

Conforme a lo expresado en el Artículo 50 ley 743 de 2002. Las entidades competentes ejercerán la inspección, vigilancia y control sobre el manejo del patrimonio de los organismos de acción comunal, así como de los recursos oficiales que los mismos reciban, administren, recauden o tengan bajo su custodia y cuando sea del caso, instaurarán las acciones judiciales, administrativas o fiscales pertinentes.

Si de la inspección se deducen indicios graves en contra de uno o mas dignatarios la autoridad competente podrá suspender temporalmente la inscripción de los mismos hasta que se conozca los resultados definitivos de las acciones instauradas.

En el caso del Distrito de Barranquilla, dicha competencia está en cabeza de la Oficina de Participación ciudadana conforme a lo expresado en el Decreto 0812 de 2020.





LOCALIDAD	CANTIDAD ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNUNAL	IVC EJECUTADOS POR LOCALIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR LOCALIDAD
METROPOLITANA	37	33	89%
NCH	16	16	100%
RIOMAR	16	12	75%
SUROCCIDENTE	75	71	94%
SURORIENTE	42	42	100%
TOTAL	186	174	94%





Realización de procesos
de IVC a las
Organizaciones de
Acción Comunal del
Distrito en las 5
localidades





Organizaciones de Acción Comunal. Proceso de IVC





Se fortalece el ejercicio de las actividades de inspección, vigilancia y control a las Organizaciones de Acción Comunal.





Proceso de IVC a
Asocumanales de
Barranquilla.



Proceso de elección de dignatarios de OAC

Es un proceso democrático, ordenado por la Ley, a través del cual los afiliados a la organización escogen las personas que los representaran, como dignatarios.

El procedimiento para el desarrollo de la elección es así:

- Verificación del libro de afiliados.
- Nombramiento del tribunal de garantías.
- Determinar la logística para las elecciones
- La inscripción de planchas o listas.

En el Distrito de Barranquilla las próximas elecciones se convocaron mediante Resolución 097 del 2021. Se llevarán a cabo el próximo 28 de noviembre del 2021 en horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m..





Elecciones de Organizaciones de Acción Comunal se realizarán en abril de 2021

Dando cumplimiento a lo informado por el Ministerio del Interior, la oficina de Participación Ciudadana confirma el cronograma electoral para el proceso.

18 de febrero de 2021 10:30

Informamos a todas las **Organizaciones de Acción Comunal (OAC) del distrito de Barranquilla** y comunidad en general, que el proceso electoral de las OAC se llevará a cabo el día **25 de abril de 2021** de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0565 de mayo 26 de 2020 emanada por el **Ministerio del Interior**, donde se establece el cronograma electoral para este proceso.

El cronograma electoral, establecido a través de la Resolución 0565 de mayo 26 de 2020, quedó de la siguiente manera:

Calendario Electoral Organizaciones de Acción Comunal

Organización Comunal	Fecha de elecciones	Inicio del periodo
Junta de Acción Comunal y Junta de Vivienda Comunitaria	25 de abril de 2021	1 de julio de 2021
Asociación de Juntas de Acción Comunal	25 de julio de 2021	1 de septiembre de 2021
Federación de Acción Comunal	25 de septiembre de 2021	1 de noviembre de 2021
Confederación Nacional de Acción Comunal	28 de noviembre de 2021	1 de enero de 2022

el Ministerio del Interior en lo que respecta a la elección de los dignatarios de las Organizaciones de Acción Comunal. En consecuencia se confirma el cronograma electoral para el proceso.



Se realizó la instalación de la mesa local de seguimiento para las elecciones de las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito de Barranquilla.





La Oficina de Participación Ciudadana impulsa las fases de alistamiento para las elecciones de los dignatarios de las Organizaciones de Acción Comunal de Barranquilla.



La Oficina de Participación Ciudadana invita a que participes de las elecciones de las OAC.



las OAC.

Jueves, 30 de septiembre de 2021 2:04

La Oficina de Participación Ciudadana, adscrita a la **Secretaría de Gobierno de Barranquilla**, mediante Resolución 097 del 2021 convoca a las **elecciones de dignatarios de las Organizaciones de Acción Comunal** del Distrito de Barranquilla.

Las cuales se llevarán a cabo el próximo **28 de noviembre del 2021** en horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. Por lo anterior invitamos a toda la comunidad a participar en esta justa electoral para afianzar la participación de nuestra ciudad.

Descargue aquí [RESOLUCIÓN 097 DE 2021](#)



¿LOS DIGNATARIOS DE LA JUNTA PUEDEN SER PARIENTES ENTRE SÍ?

- Entre los directivos, directivos y el fiscal o los conciliadores no puede haber parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, o ser cónyuges o compañeros permanentes.



¿QUÉ SE HACE CUANDO SE LE IMPIDE LA INSCRIPCIÓN A LA JAC A UNA PERSONA?

La afiliación es la inscripción directa en el libro de afiliados y la realiza el secretario de la junta, quien deberá revisar si el interesado cumple o no los requisitos.

En el caso de que se niegue o impida la inscripción, demostrar mediante solicitud escrita y radicada con la firma de recibido por el secretario de la organización o el organismo interno que los estatutos determinen o en su defecto ante la personería distrital o la oficina de participación ciudadana como la delegada de inspección, vigilancia y control.

¿COMO PUEDO AFILIARME A UNA ORGANIZACIÓN COMUNAL?

- El secretario (al) de cada junta debe informar por medio de avisos o carteleros en los sitios concurrido de sus barrios o sectores el lugar, fecha y hora donde se estará llevando a cabo el proceso de afiliación de acuerdo con el lugar y horario que establezca la organización comunal.



Soy BARRANQUILLA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿CÓMO PUEDO DEPURAR EL LIBRO DE AFILIADOS DE UNA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL?

- Trámite de revisión secretariales:** La secretaria de la JAC podrá retirar del libro de afiliados evidenciando cuántos están repetidos, cuántos no firman la afiliación y cuántos han fallecido. El retiro por fallecimiento siempre y cuando se cuente con el acta de defunción o partida de la registraduría.
- Proceso disciplinativo:** Es el proceso que realiza la comisión de convivencia y conciliación de la junta para retirar del libro a los afiliados que no residen en el territorio de la organización comunal, por lo que se recomienda tener en cuenta los estatutos de la junta.
- Proceso disciplinario:** Se debe sufrir previamente la etapa conciliatoria en la junta y se basará a la Comisión de Convivencia y Conciliación de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la localidad correspondiente para disciplinar mediante sanción a quienes han violado los acuerdos o han incumplido deberes tales como la asistencia a las o las reuniones de acuerdo con lo que establece cada estatuto de la junta. Se recomienda conocer los estatutos de la organización comunal y los de la Asociación Comunal de Juntas correspondiente a fin de que el proceso acorde a lo ordenado.



Soy BARRANQUILLA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se da a conocer a la ciudadanía la cartilla informativa digital sobre los aspectos importantes para participar en la elección de una Organización de Acción Comunal.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

Registro de libros de las OAC

El procedimiento del registro de libros de las Organizaciones de Acción Comunal está descrito en el Artículo 57 de la ley 743 de 2002, es el acto mediante el cual la OAC presenta a la entidad competente sus libros donde registra las actividades propias de su gestión, para tal fin presentan los siguientes libros.

1. De tesorería
2. De inventarios
3. De actas de asamblea general
4. De registro de afiliados

Los demás libros que autorice la asamblea general y los estatutos. El cambio está sujeto a las causales señaladas expresamente en la normatividad comunal. Nuestra oficina tiene la competencia del registro de estos libros.

En la gestión que hemos realizado actualmente, registramos más de 134 solicitudes activas y en proceso.





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

**OFICINA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

En aras de dar cumplimiento a las actividades programadas para llevar a cabo el proceso electoral de las organizaciones comunales, informamos que se estarán recibiendo los libros de afiliados de dichas organizaciones, con el objetivo de realizar el respectivo cambio.

Atención especial los días
24 y 25
de febrero del 2021.

Horario de Atención
8:00 a.m. a 10:00 a.m.
1:30 p.m. a 3:00 p.m.

Lugar: Alcaldías Locales Suroriente, ubicada en la KR 10C 17B 05 y Metropolitana en CL 49 8B Sur 15, ventanillas de Gestión Documental.

Las causales para cambio de libro son las siguientes:

- 1) Utilización total
- 2) Pérdida y/o hurto
- 3) Deterioro
- 4) Retención
- 5) Exceso de enmendaduras e inexactitudes.

Nota: En el caso que se indique la causal de pérdida o hurto y retenciones, deberán anexar a la solicitud copia legible de la respectiva denuncia.



Soy **BARRANQUILLA**



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA / Soy **BARRANQUILLA**

Se habilitó el servicio de atención especial para las organizaciones de acción comunal que requirieran cambio de libros.



Verificación de los libros de afiliados y recibo las solicitudes de nuevos libros.

Proceso de Registro Único Comunal

El RUC es el Registro Único Comunal que servirá como mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a las Organizaciones de Acción Comunal (OAC), con el fin de que la Dirección para la Democracia y la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior pueda tener información sobre las OAC a nivel Nacional.

El registro de un afiliado, es gradual, para el proceso de inscripción en la plataforma es aceptado por lo menos con un (1) afiliado. De igual manera es pertinente mencionar que para el 2º, 3º y 4º grado, sus afiliados son personas jurídicas, en este paso el único dato que solicita el formulario es el código de RUC de sus organizaciones de acción comunal afiliada e igual que para las personas naturales es aceptado con un (1) afiliado.

En la ciudad de Barranquilla desde el año 2020 hemos venido desarrollando una estrategia de acompañamiento y estímulos para que las OAC hagan el registro, nuestras acciones han tenido buen resultado, tal como describe la gráfica.





LOCALIDAD	CANTIDAD ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL	RUC EJECUTADOS POR LOCALIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR LOCALIDAD
METROPOLITANA	37	29	78%
NCH	16	12	75%
RIOMAR	16	10	62%
SUROCCIDENTE	75	28	37%
SURORIENTE	42	36	85%
TOTAL	186	115	62%

Registro del
 cumplimiento de
 RUC
 De las Organizaciones de
 Acción Comunal



Capacitación a las Organizaciones de Acción Comunal de la localidad Suroccidente. Inscripción en el Registro Único Comunal (RUC)



Comité de emprendimiento empresarial de las OAC

La comisión empresarial están encaminadas a dirigir y orientar los negocios de economía social que resuelva desarrollar el Organismo Comunal.

Entre las competencias de este órgano se resalta el hecho que estas deberán tomar las medidas necesarias para que los negocios salgan adelante y se cumplan los objetivos que se ha propuesto la comunidad; tal como: generar empleo, aprovechamiento de los recursos humanos de la comunidad, obtención de medios económicos para financiar los planes y programas de beneficio social que se proponga la Junta.

La comisión empresarial desarrolla acciones de búsqueda de asesoría de expertos sobre los trámites que deban seguirse para el montaje del negocio, orientación de personas que tengan experiencia sobre el montaje físico del negocio ejercicio.





Oficina de Participación Ciudadana impulsa el emprendimiento comunal.



CONSTITUCIÓN DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS



Organizaciones de Economía Solidaria

FONDOS DE EMPLEADOS

Los Fondos de Empleados son organizaciones pertenecientes al sector de la economía solidaria, de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituidas por trabajadores dependientes, trabajadores asociados o por servidores públicos que ofrecen servicios.

ASOCIACIONES MUTUALES

Las Asociaciones Mutuales son organizaciones privadas sin ánimo de lucro que están constituidas por personas naturales para fomentar la ayuda recíproca entre sus miembros, satisfaciendo sus necesidades mediante la prestación de servicios que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

ENTIDADES AUXILIARES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Son Organizaciones Solidarias que tienen por finalidad realizar actividades para fortalecer al sector solidario. Están constituidas bien sea por organizaciones de la economía solidaria o por personas naturales para realizar actividades orientadas al desarrollo del sector solidario.



Soy BARRANQUILLA

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CÍVICA



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA



Soy BARRANQUILLA

Formación a comités empresariales de las Organizaciones de Acción Comunal.





Deivy Cásseres

Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Invitan a:

Las Organizaciones de Acción Comunal a capacitación a través de la plataforma zoom en el tema:

'Elaboración Plan de Negocio'

Miércoles: 31 marzo 2021

Hora: 4.00 p.m.

fortalecimiento de las Organizaciones de Acción Comunal del distrito de Barranquilla.

Soy BARRANQUILLA



Capacitación a las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito.
Tema: *Emprendimiento y plan de negocio.*



Comité ambiental de las Organizaciones de Acción Comunal

Los Comité Ambientales es un grupo interdisciplinario creado por los Organismo de Acción Comunal de acuerdo a sus estatutos, para identificar, planificar, gestionar y ejecutar diferentes actividades, campañas o capacitaciones que promuevan el cuidado del medio ambiente en las comunidades, permitiendo la interacción entre las comunidades que buscan un bienestar en común.

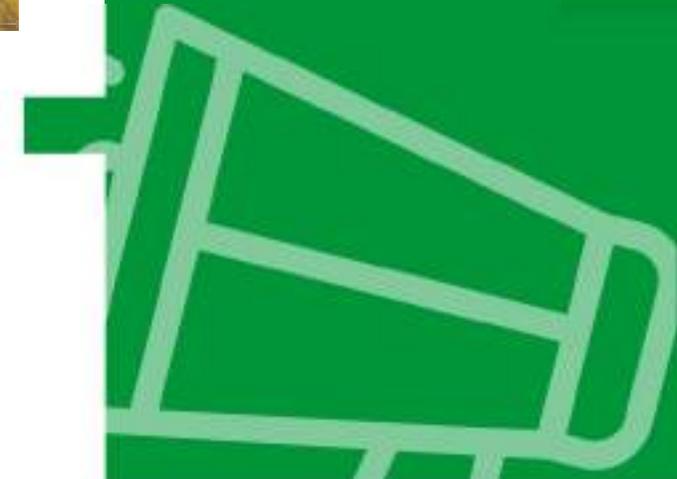
Lo cual están en la rama de las comisiones de trabajo establecidos por la Ley 743 de 2002 en su artículo 41: Comisiones de trabajo. Las comisiones de trabajo son los órganos encargados de ejecutar los planes, programas y proyectos que defina la comunidad.

El número, nombre y funciones de las comisiones deben ser determinados por la asamblea general. En todo caso los organismos de acción comunal tendrán como mínimo, tres (3) comisiones que serán elegidas en asamblea a la que por lo menos deben asistir la mitad más uno de los miembros, o en su defecto, por el organismo de dirección.





Fortalecimiento de los comités ambientales de las Organizaciones de Acción Comunal.





Inscripción de las Organizaciones de Acción Comunal de la localidad Metropolitana al RUC continúa avanzando en el distrito de Barranquilla

La oficina de Participación Ciudadana junto a la Asocomunal Metropolitana trabajan en el fortalecimiento a las Organizaciones de Acción Comunal de esta localidad.

miércoles, 5 de mayo de 2021, 10:00

La alcaldía de Barranquilla a través de la oficina de Participación Ciudadana continúa el fortalecimiento de las Organizaciones Comunales del distrito de Barranquilla, en la actualidad la localidad Metropolitana de la mano de su Asocomunal incentiva el registro al Registro Único Comunal (RUC) de dichas organizaciones para acceder a la oferta institucional que entrega el Ministerio del Interior.

Funcionarios de la oficina junto a Patricia Peña, Presidenta de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la localidad Metropolitana validaron el estado de las organizaciones

La Oficina de Participación Ciudadana junto a Asocomunal Metropolitana trabajan en el fortalecimiento a las Organizaciones de Acción Comunal. Promovemos la inscripción en el RUC.



Procesos de formación promovidos por OPC a las OAC

PROCESOS DE FORMACION ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL 2021	
TEMA DE FORMACIONES	No. DE PARTICIPANTES
Creación de comités empresariales	203
Procesos de rendición de cuentas	112
Foro virtual "Una mirada al proyecto de reforma de la ley 743 de 2002"	228
Socialización ideas de negocio	99
Fortalecimiento comisiones empresariales	54
Oferta Institucional del Ministerio bajo el programa comunal emprende	35
Elaboración de plan de negocios dirigido a las OAC	57
Diplomado de "Participación Ciudadana"	12
Socialización oferta del curso modular SENA proyectos de innovación empresarial	123
Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIR)	193
Plan de negocios verdes	44
TOTAL, PARTICIPANTES	1.290





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

ALFREDO CARBONELL GÓMEZ

Secretario Privado

Deivy Cásseres Cañate

Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Invitan a:

Las Organizaciones de Acción Comunal a reunión
a través de la plataforma zoom para los siguientes temas:

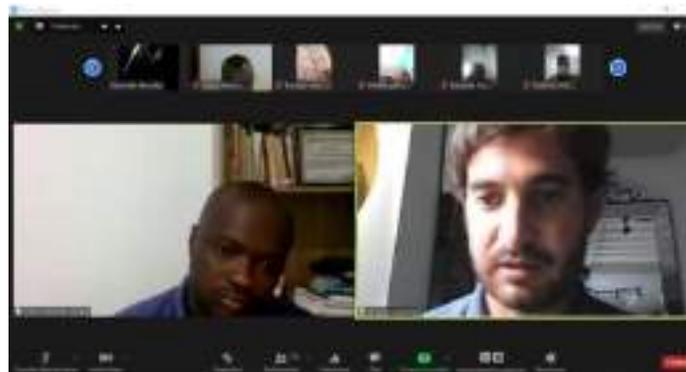
5 Grandes proyectos de Ciudad para el 2021
Situación actual del Covid-19

20

Enero del 2021
Hora: 02:30 p.m.

Plataforma
Zoom

Soy **BARRANQUILLA**



Se socializó a los
dignatarios de las
Organizaciones de Acción
Comunal los 5 proyectos
de ciudad.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

Soy

BARRANQUILLA



UNA MIRADA AL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY 743 DE 2002, DONDE SE PLANTEAN NUEVAS ACCIONES Y RETOS PARA LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL.

PONENCIA

Incidencia de los jóvenes para desarrollar el artículo 38 de la constitución política nacional con relación a las organizaciones de acción comunal. (Reforma de la ley 743-2002).

Profesor asociado al Departamento de Sociología. Magister en Administración Pública de la Escuela Superior de Administración Pública. Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá y Licenciado en Filosofía, Universidad Santo Tomás.



NORMANDO SUÁREZ FERNÁNDEZ

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021 - 2:00 PM
ZOOM



Soy BARRANQUILLA

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

UNA MIRADA AL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY 743 DE 2002, DONDE SE PLANTEAN NUEVAS ACCIONES Y RETOS PARA LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL.

PONENCIA

Retos de renovación y participación del movimiento comunal.

Periodista, columnista de El Heraldo y Director Ejecutivo de la Fundación Protransparencia.



HORACIO BRIEVA MARIANO

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021 - 2:00 PM
ZOOM



Soy BARRANQUILLA

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



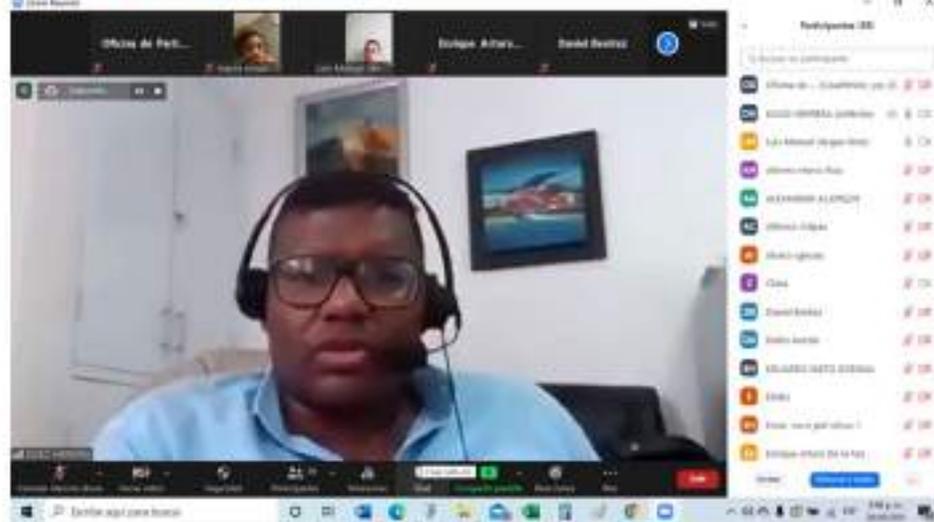
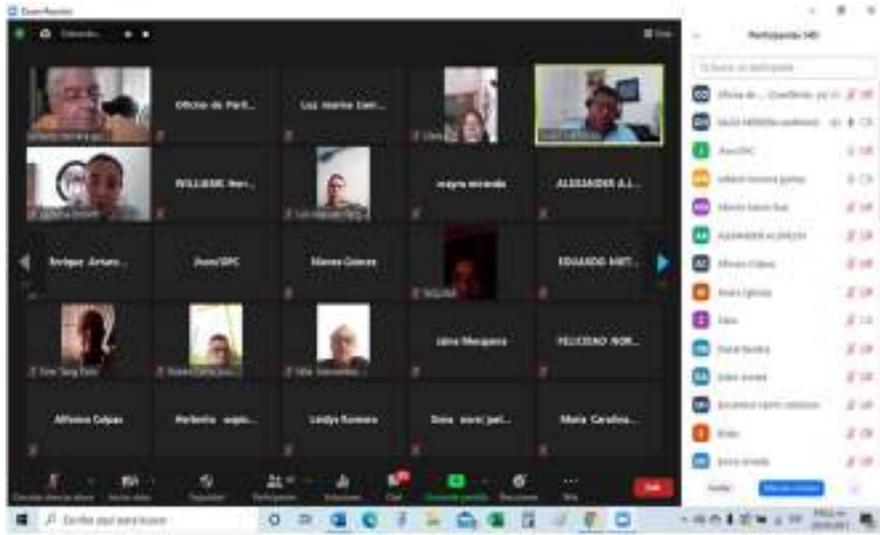
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA



Soy BARRANQUILLA

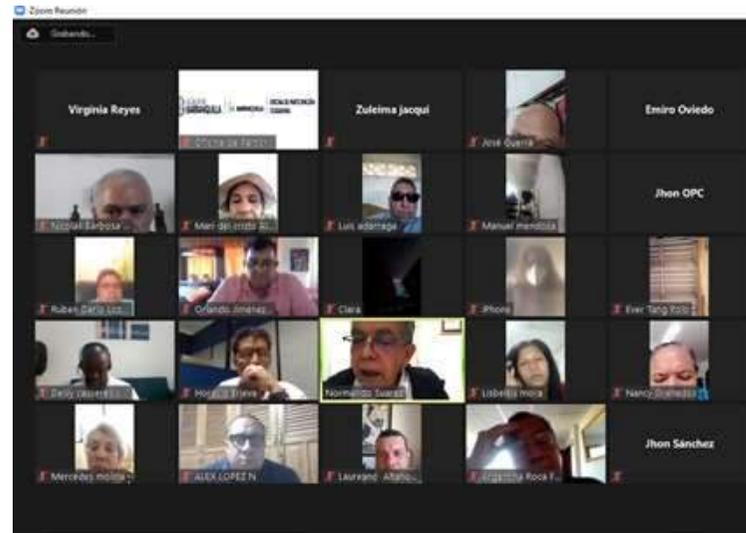
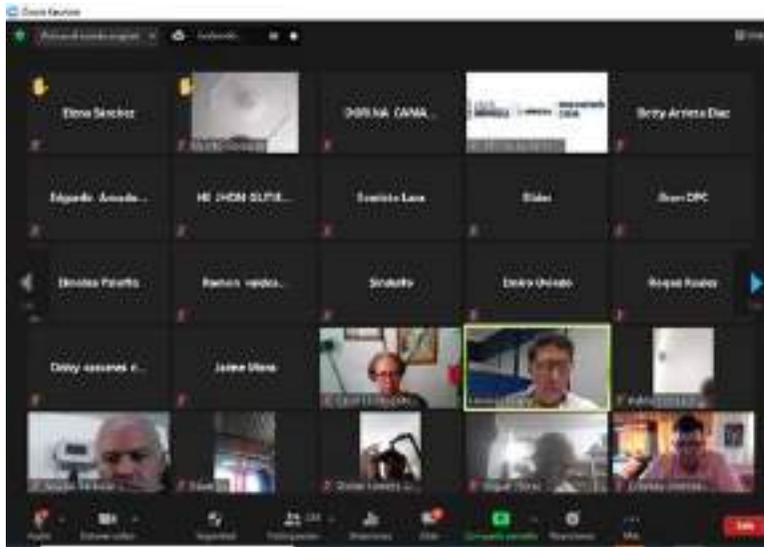
Foro virtual 'Una mirada al proyecto de reforma de la ley 743 de 2002, donde se plantean nuevas acciones y retos para las Organizaciones de Acción Comunal'





Formación a las Organizaciones de Acción Comunal en alianza con la ESAP "Diplomado en participación ciudadana y Control social a la gestión pública"





Foro virtual 'Una mirada al proyecto de reforma de la ley 743 de 2002, donde se plantean nuevas acciones y retos para las Organizaciones de Acción Comunal'



Fortalecimiento y asistencia técnica a las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito.





Fortalecimiento y asistencia técnica a las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito.



Fortalecimiento a las OAC, para el desarrollo comunal.



Estrategia Intervenciones participativas en propiedad horizontal





Dato Importante

La propiedad horizontal es el grupo poblacional que crece vertiginosamente en el país y por ende en el Distrito de Barranquilla, por tal razón, hemos diseñado la estrategia de intervenciones participativas en propiedad horizontal. En el desarrollo de esta hemos impactado alrededor de 117.000 personas que residen en estos proyectos habitacionales. En el Distrito de Barranquilla se encuentran registradas 2.900 propiedades horizontales ante la secretaria de control urbano y espacio público. Hemos realizado 10 intervenciones.

- Las Gardenias. Población cercana a los 27.000 habitantes, actualmente tiene habitados 10 conjuntos.
- Urbanización Villas de San Pablo. Población cercana a los 4.500 habitantes, actualmente tiene habitados 840 apartamentos.
- Urbanización Villas de la Cordialidad. Población cercana a los 7.000 habitantes, actualmente tiene habitados 1.200 apartamentos.
- Urbanización Caribe Verde. Población cercana a los 34.968 habitantes, actualmente tiene habitados 12 conjuntos.





Distrito inicia proceso participativo con el conglomerado social que se rigen bajo la Ley de propiedad horizontal en las 5 localidades.





Realizamos encuentro con propietarios y unidades de propiedad horizontal de Caribe Verde junto a funcionarios de las diferentes secretarías del Distrito.



Proyecto

Gestión para la implementación de la política pública de participación ciudadana en el Distrito



Política pública de participación ciudadana en el Distrito

En términos generales, la participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir.

Por tal caso es prioridad para el gobierno distrital la construcción de una política pública que fortalezca la interacción del ciudadano con la administración.

El papel que juega la política pública al interior de una sociedad implica legitimar al estado, no solo por su carácter instrumental en la provisión de los servicios básicos o la administración de bienes públicos; son apuestas sociopolíticas para resolver problemas públicos concretos, necesidades individuales y colectivas que son definidas por la misma sociedad. Así la política pública juega un rol fundamental en la construcción de la realidad social.

Como paso inicial hemos reactivado el Consejo Distrital de Participación Ciudadana para iniciar el proceso de diagnóstico y pasos subsiguientes para lograr la política, dando cumplimiento a lo expresado en el Decreto 0619 de 2016.



CONSEJO DISTRICTAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



¿QUÉ ES?

Órgano que acompaña al Distrito en la definición, seguimiento y evaluación de la política pública de participación ciudadana.



Presentación del Consejo
Distrital de Participación
Ciudadana.



FUNCIONES



Asesorar el marco jurídico y diseño de políticas públicas de participación.



Poner en marcha el Sistema Municipal de Participación Ciudadana.



Evaluar la oferta estatal para sugerir al Distrito cambios a los mecanismos de participación existentes.



FUNCIONES



Recomendar estrategias que motiven a la ciudadanía para presentar iniciativas que mejoren la participación ciudadana.



Promover la cultura y la formación para la participación.



Evaluar las políticas y programas de participación ciudadana y sugerir mejoras.



Mayo

Impulsamos el conocimiento de la labor que realiza el Consejo Distrital de Participación Ciudadana.



¿QUIÉNES LO CONFORMAN?

- Jefe de participación ciudadana del Distrito de Barranquilla (preside).
- Secretario de Planeación o su delegado (secretaría técnica).
- Un delegado por localidad del Consejo territorial local de planeación (5 en total).
- Asocomunal.
- Las universidades.
- Las ONG.
- Veedurías ciudadanas.

REPRESENTANTES DE:

- Asociaciones de Víctimas.



¿QUIÉNES LO CONFORMAN?

- Gremios económicos.
- Los sindicatos.
- La comunidad LGTBI.
- Los afrodescendientes.
- Los indígenas.
- Las organizaciones de mujeres.
- Consejo Distrital de Juventud (CMJ).
- Los estudiantes universitarios.
- Las personas con discapacidad.
- Los taxistas.
- Los abarroteros.
- Los pequeños comerciantes (Tenderos).
- Las JAL.

Información didáctica sobre labor que realiza el Consejo Distrital de Participación Ciudadana.





Retwitteaste

Deivy Cásseres @deivy_casseres · 3 jun.

¡En nuestra #BarranquillaImparable, todos tenemos voz!

Conoce sobre el Consejo Distrital de Participación Ciudadana, entérate de la importancia de sus funciones y la gestión de sus miembros en pro del fortalecimiento de la participación ciudadana 🗣️👥 en Barranquilla 🇨🇴.



Deivy Cásseres

Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA



Soy BARRANQUILLA

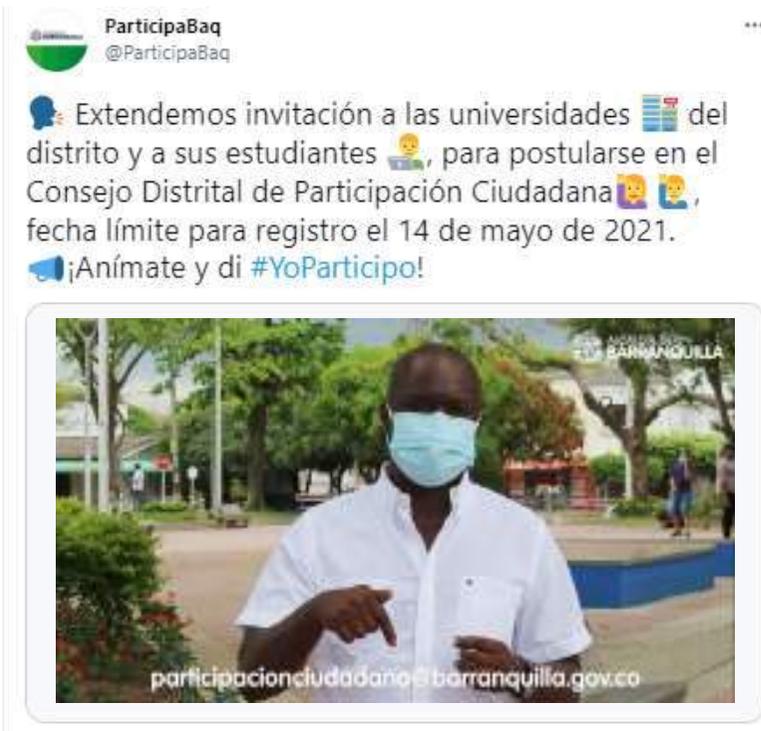
Promoción Consejo de Participación Ciudadana.





Promoción de los miembros
que conforman el Consejo
Distrital de Participación
Ciudadana.





Campaña de convocatoria a las instituciones educativas superiores del Distrito de Barranquilla para que se postulen al Consejo Distrital de Participación Ciudadana.

The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide is displayed with the following text: "Bienvenidos", "Etapa de socialización del Diplomado Virtual de Política pública", and "Dirigido a: Consejo Distrital de Participación Ciudadana". The slide also features the logos of the "ALCALDÍA DE BARRANQUILLA" and "OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA". The main area of the screen shows a grid of 12 video thumbnails of participants. The names of the participants are: Carlos Monsalve..., LISDANY BLANCO, Gisell Navarro, Celia León, Alcapines Conde..., Oficina de Parti..., JOHN JAIRO GA..., Jessica Bermudez, Orlando Jiménez, Gregoria Vasque..., elvis correa go..., Álvaro Forero G..., LISDANY BLANCO, and Mirelli Camach... At the bottom of the screen, there are three logos: the "ALCALDÍA DE BARRANQUILLA" logo, the "Soy BARRANQUILLA" logo, and the "OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA" logo.

Promoción de los miembros
que conforman el Consejo
Distrital de Participación
Ciudadana.



Bienvenidos

Etapa de socialización del Diplomado Virtual de Política pública

Dirigido a: Consejo Distrital de Participación Ciudadana

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Soy BARRANQUILLA

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participants: Carlos Monsalve..., LISDANY BLANCO, Gisell Navarro, Celia León, Blancaires Cortés, Oficina de Parti..., JOHN JAIRO GA..., Jessica Bermudez, Orlando Jiménez, Gregoria Vasque..., elvis correa go..., Álvaro Forero G..., LISDANY BLANCO, Mireilli Camach...

Socialización de la estrategia formativa de diplomado en 'Política Pública' a los miembros del Consejo Distrital de Participación Ciudadana.



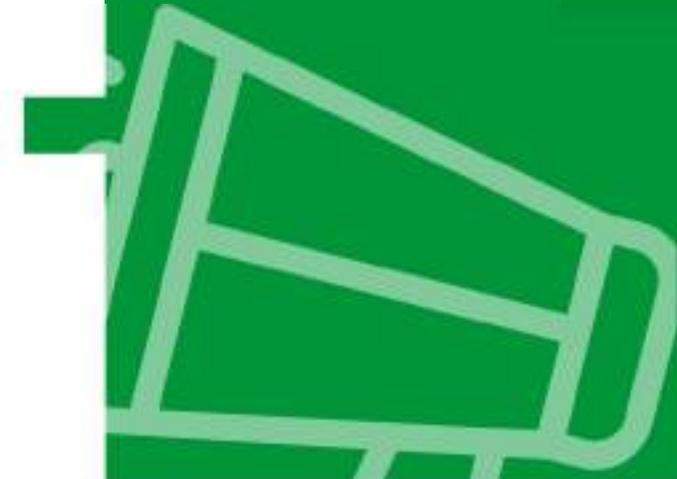


 Delvy Cáceres
@delvy_caceres

Mireilli Camacho Directora Ejecutiva de [@Asaba_baq](#), es uno de los miembros que conforman el Consejo Distrital de Participación Ciudadana que ayudan en el diseño, promoción, seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas de Participación Ciudadana.



Promoción de los miembros que conforman el Consejo Distrital de Participación Ciudadana.



Proyecto Fortalecimiento de la jurisdicción de paz en el Distrito de Barranquilla



El proyecto tiene como meta fortalecer la figura de Juez de paz y de reconsideración realizando procesos de promoción, que den a conocer dicha figura, entendiéndola como parte fundamental en las soluciones integrales y pacíficas de los conflictos comunitarios o particulares.



Dato Importante

En el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, fueron elegidos 59 Jueces de Paz y de Reconsideración, estos se encuentran distribuidos en las 5 localidades.

- Localidad Norte Centro Histórico: 8 juez de paz y 8 juez de reconsideración.
- Localidad de Riomar: 4 jueces de paz y 4 jueces de reconsideración.
- Localidad Sur Occidente: 8 jueces de paz y 7 jueces de reconsideración.
- Localidad Sur Oriente: 6 jueces de paz y 6 jueces de reconsideración.
- Localidad Metropolitana: 4 jueces de paz y 4 jueces de reconsideración.



¿SABÍAS QUÉ...?

Los Principios de la Justicia de Paz son:

1. El tratamiento integral y pacífico de los conflictos comunifarios y particulares.
2. La Equidad.
3. La Eficiencia.
4. La Oralidad.
5. La Autonomía e Independencia.
6. La Gratitud.
7. Garantía de los derechos.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

Soy BARRANQUILLA

OFICINA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

Soy BARRANQUILLA

Promoción de la figura
de Jueces de Paz y
Reconsideración del
Distrito.





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

JENIFFER VILLARREAL DE HOYOS

Secretaria de Gobierno Distrital

Deivy Cásseres Cañate

Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Citan a:

La instalación de la Mesa Distrital de la Justicia
Alternativa y Comunitaria
Decreto Distrital 0435 del 2018.

28 | Enero del 2021 | Plataforma
Hora: 08:30 a.m. | Zoom



La oficina de participación ciudadana promovió instalación y puesta en marcha de la mesa distrital de la justicia alternativa y comunitaria.





La **Alcaldía de Barranquilla** a través de la **oficina de Participación Ciudadana**, con el fin de promover y fortalecer la **Jurisdicción de Paz en el Distrito**, brindó espacio académico a los **Jueces de Paz y de Reconsideración**, los cuales siguen adquiriendo nuevos conocimientos para ofrecer un mejor servicio a las comunidades que representan.

Con una jornada exitosa por la amplia participación de los interesados, la **Dra. Claudia Helena Serje Jiménez**, abogada de profesión con Doctorado en sociología jurídica e instituciones políticas, explicó la importancia y las instancias que tiene esta figura para el desarrollo de la Jurisdicción de Paz. A su vez recordó que **deben seguir trabajando para buscar solventar los conflictos comunitarios** o particulares que voluntariamente se presentan a su conocimiento, gracias a la labor comunitaria que ellos desarrollan.

La actividad contó con la presencia de Jueces de Paz y Reconsideración de las cinco localidades, quienes atentos y participativos se comprometen a **seguir llevando los copios de la Justicia de Paz a sus sectores**, siendo ellos los responsables particulares de instruir la justicia en equidad.



Formación académica para el fortalecimiento a los Jueces de Paz y de Reconsideración del Distrito de Barranquilla.

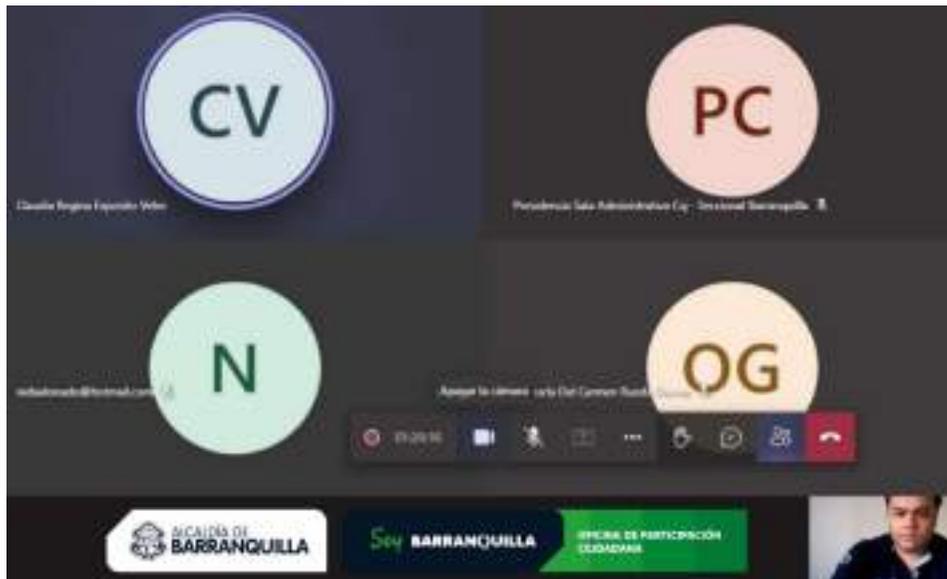


Bienvenidos

Etapa de socialización del Diplomado Virtual
Construcción de Paz y Derechos Humanos
Dirigido a: JUEZ DE PAZ Y DE RECONSIDERACIÓN
DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA



Socialización de la estrategia de formación académica para el fortalecimiento de habilidades de los Jueces de Paz y de Reconsideración, enfocado a la 'Construcción de Paz y Derechos Humanos'.



Comité Departamental
Interinstitucional de la
Jurisdicción de los
Jueces de Paz.





Socialización de los Decretos de la Justicia Alternativa y Comunitaria en las localidades. Sesión ordinaria de la Mesa de Justicia Alternativa y Comunitaria.



The image shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide is displayed with the following text:

MESA LOCAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA Y COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD RIOMAR

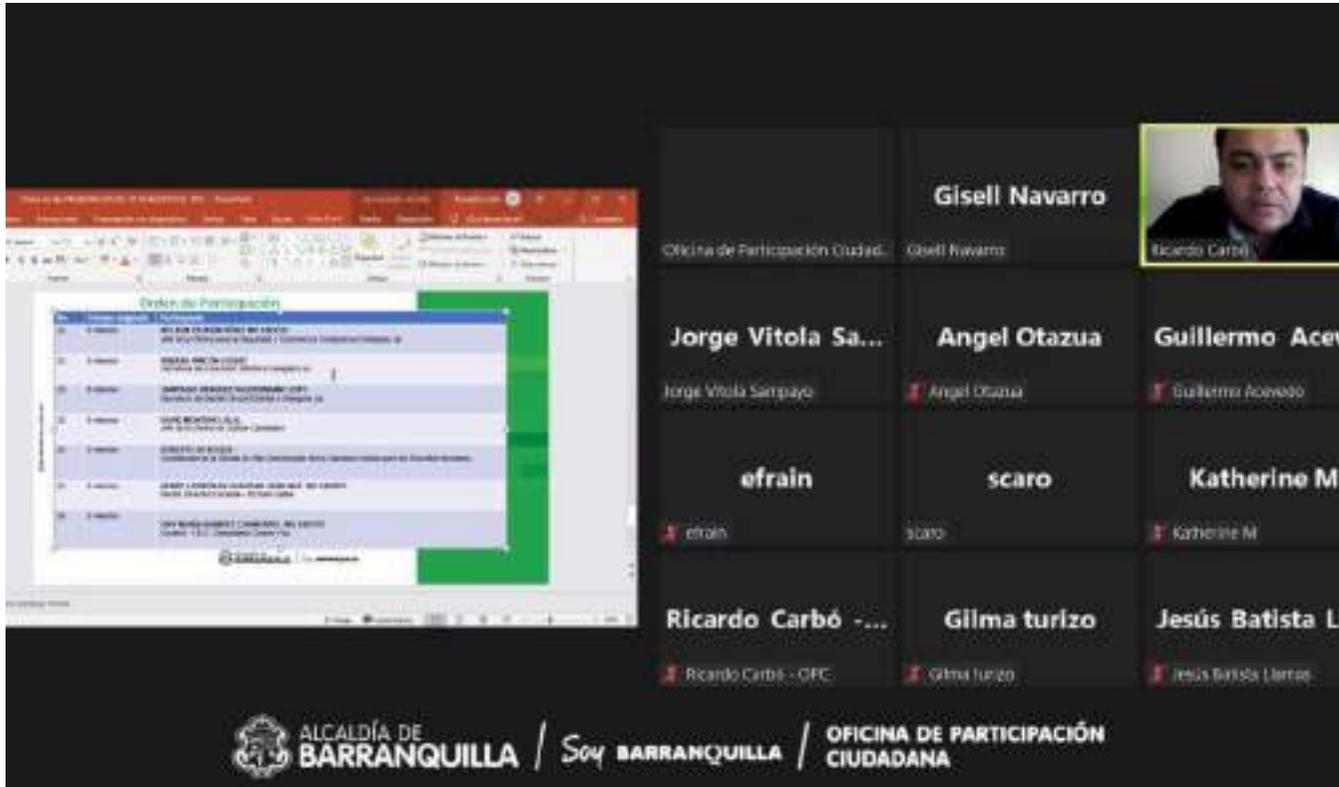
Es una instancia de consultoría y asesoría permanente de la administración local. Tiene como objetivo articular y coordinar las entidades e instancias del orden local, públicas y privadas que tienen que ver con la jurisdicción de paz, permitiendo una pedagogía y difusión en la localidad en la formulación e implementación de los lineamientos de la política pública de esta justicia alternativa y comunitaria que se adelantó en la ciudad de Barranquilla, fortaleciendo un adecuado funcionamiento en la localidad.

The slide also features an image of a modern building and logos for the **ALCALDÍA DE BARRANQUILLA** and **ALCALDÍA LOCAL RIOMAR**. At the bottom of the slide, there are logos for **Soy BARRANQUILLA** and **OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**.

On the right side of the Zoom window, a grid of participants is visible:

- Alcaldía Local de...
- Juan David Abis...
- Jennifer Mercado
- elkin del tran
- Osiris Castro
- Alejandra Vírchira
- diego andres bla...
- 4 más
- TJ

Sesión ordinaria de la Mesa Local de Justicia Alternativa y Comunitaria de la localidad de Riomar.



Sesión extraordinaria de la Mesa Distrital de Justicia Alternativa y Comunitaria.





Sesión ordinaria
presencial de la Mesa
local de Justicia
Alternativa y Comunitaria
en la alcaldía local de
Metropolitana.



Proyecto Desarrollo de la estrategia "mi barrio imparabile"

Mi barrio imparable

Es una estrategia que realizará intervenciones en los barrios de Barranquilla a través de procesos de gobernanza con la comunidad para fomentar la prestación de bienes y servicios de la Alcaldía Distrital.

Mi barrio imparable buscará implementar actividades apuntando al cumplimiento de algunos componentes de los retos del plan de desarrollo "Soy Barranquilla".



BARRIOS PRIORIZADOS SEGÚN ANÁLISIS CUANTITATIVO DE VARIABLES GEOGRÁFICAS

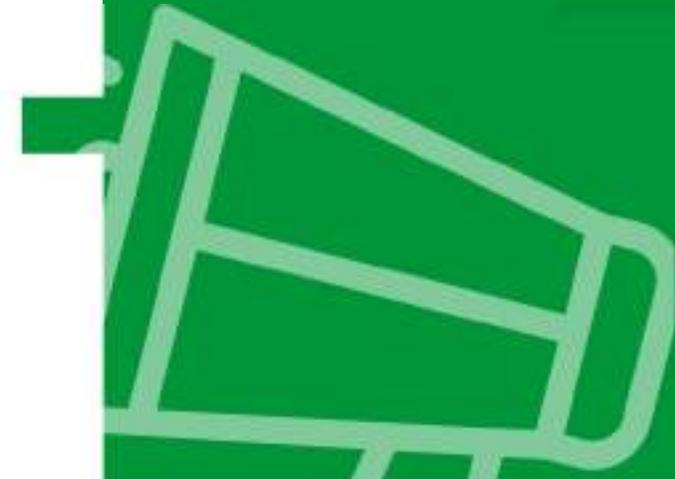
POBLACIÓN CENSO DANE 2018

LOCALIDAD	BARRIO	Total general	Sexo		Grupos de edad		
			Hombre	Mujer	0-19	20-65	+65
METROPOLITANA	7 DE ABRIL	25.208	12.401	12.807	9.669	14.049	1.490
	CARRIZAL	32.209	15.763	16.446	11.269	18.364	2.476
	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	23.661	11.697	11.964	8.694	13.357	1.610
NORTE CENTRO HISTÓRICO	VILLANUEVA	4.963	2.450	2.513	2.126	2.658	179
ROMAR	LAS FLORES	7.100	3.524	3.576	2.554	4.129	417
SUROCCIDENTE	CUCHILLA DE VILLATE	3.187	1.532	1.655	1.226	1.752	209
	EL BOSQUE	29.954	14.694	15.260	10.945	17.064	1.945
	LA ESMERALDA	14.191	6.948	7.243	5.396	8.012	783
	LAS MALVINAS	13.290	6.511	6.779	5.221	7.361	708
SURORENTE	LA CHINITA	14.142	7.004	7.138	5.071	7.896	1.175
	LA LUZ	19.610	9.778	9.832	6.966	11.104	1.540
	LAS NEVES	24.086	11.682	12.404	6.953	14.482	2.651
	REBOLO	19.273	9.493	9.780	7.205	10.739	1.329
	SAN ROGUE	12.769	6.292	6.477	4.208	7.349	1.212
	SIMÓN BOLÍVAR	18.538	8.955	9.583	5.189	11.383	1.966
CORREGIMIENTO LA PLAYA	CORREGIMIENTO LA PLAYA	28.372	13.942	14.430	9.419	17.123	1.830





Socialización de la estrategia a las dependencias del Distrito.





Promovimos la puesta en marcha a través de un proceso participativo comunitario el programa 'Siembra al barrio', el cual llegará a las localidades del Distrito de Barranquilla.





Junto a la comunidad y líderes del barrio La Chinita en la feria ambiental y el lanzamiento de "Baq Cultiva"





Jornada de limpieza en basurero a cielo abierto barrio el Carmen, junto a organizaciones de Acción Comunal del sector.





Localidad Riomar





Socialización a la comunidad y actores sociales de las 5 localidades la oferta institucional del Distrito.





Socialización a la comunidad y actores sociales de las 5 localidades la oferta institucional del Distrito.





Localidad Metropolitana



En nuestra primera edición te respondemos las inquietudes acerca de las elecciones de los Consejos de Juventud. #JovenEligeJoven #ParticipaciónCiudadana



Estrategia Participa y te cuento, resolviendo inquietudes acerca de las elecciones de los Consejos de Juventud.



Gestión Administrativa



Control social

Conforme al desarrollo de nuestras competencias descritas en el artículo 73 del Decreto acordal 0801 de 2020, desarrollamos una estrategia para fomentar procesos de participación como lo es el **control social**, este es una modalidad de participación ciudadana y de autorregulación social.

También podemos resaltar la importante función de prevenir los riesgos de la gestión pública, a través del seguimiento y evaluación de las políticas y de la gestión desarrollada por las autoridades y por los particulares que ejercen funciones públicas (Plan Nacional de Formación, 2003).

Se destaca que el control social un derecho y un deber que tiene todo ciudadano de proponer, acompañar, sancionar, vigilar y controlar la gestión pública y la prestación de los servicios públicos suministrados por el Estado y los particulares.





¿SABES EN QUÉ CONSISTE EL CONTROL SOCIAL?



Definición



OBJETIVO

El seguimiento y evaluación de las políticas, la prestación de servicios y la correcta utilización de recursos por parte de las autoridades y particulares que ejerzan funciones públicas.



¿QUÉ ES?

El derecho y deber de los ciudadanos a participar en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados.

¿CÓMO SE REALIZA EL CONTROL SOCIAL?

- ✓ Observaciones, sugerencias o denuncias.
- ✓ Evaluación de la garantía de derechos a través de los bienes y servicios que ofrecen las entidades públicas.
- ✓ La vigilancia del cumplimiento de los fines del Estado y el bienestar general.



¿QUIÉNES EJERCEN EL CONTROL SOCIAL?

- Vecindades Ciudadanas.
- Comités de control de los servicios públicos domiciliarios.
- Juntas de acción comunal.
- Consejos de juventud.
- Asociaciones de padres de familia.
- Clubes deportivos o juveniles.
- Madres comunitarias.
- Asociaciones gremiales, Consejos Territoriales de Planeación.
- Medios de comunicación.
- ONG.
- Universidades.

Control Social.
Tips informativos



Capacitación Control Social

"PROMOCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES DE VEDURÍAS CIUDADANAS"

10 Agosto 2021
8:30 am

- Cajacopi Unidad Prado
- Calle 70 #56-21
- Cupos limitados



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA | OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Capacitación Control Social

CONTROL SOCIAL PARTICIPATIVO EN LA NUEVA GUÍA DE AUDITORÍA

10 Agosto 2021
2:00 pm

- Cajacopi Unidad Prado
- Calle 70 #56-21
- Cupos limitados



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA | OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

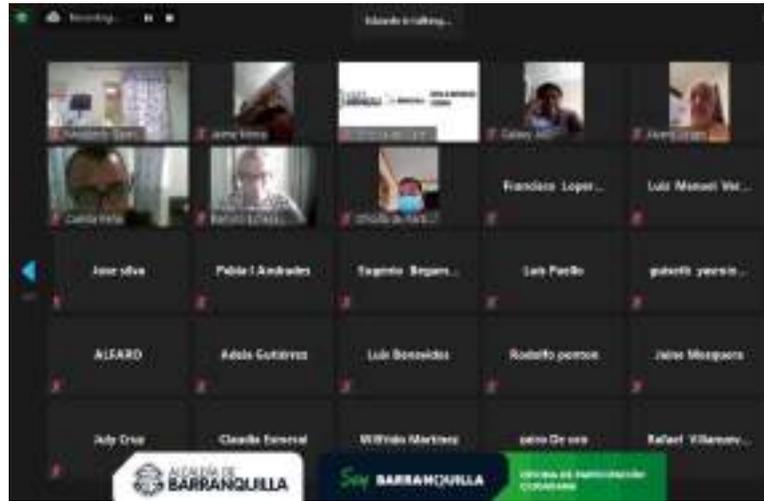
Control Social.
Jornadas de capacitación
a líderes y lideresas de
Barranquilla



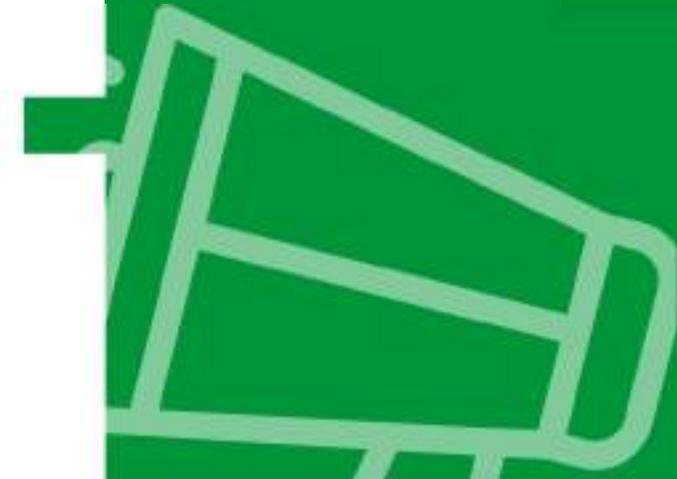


Control Social.
Mesa de trabajo junto a la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas, para trabajar en acciones conjuntas y brindando una cooperación interinstitucional en el ejercicio del control social a la gestión pública.





Conversatorio 'Hagamos Control Social'.





Control Social. Jornadas de capacitación



Importancia de la rendición de cuenta como proceso de participación ciudadana

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994, "Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", y en especial de los aspectos contenidos en el Capítulo VII respecto a su evaluación, y en desarrollo del objetivo propuesto en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de mejorar los atributos de la información que se entrega a los ciudadanos, presentamos los resultados acumulados a diciembre de 2020, conforme a la estructura y contenido del Plan de Desarrollo 2020-2023.





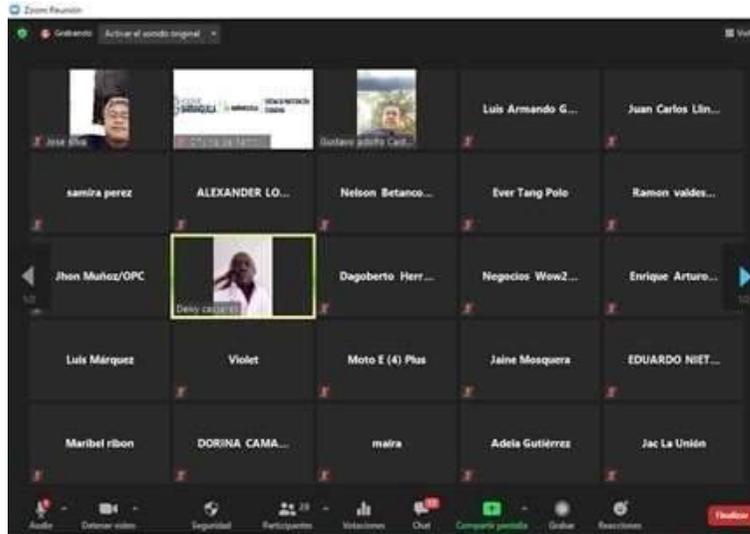
Articulamos con la Secretaría de Comunicaciones la campaña informativa e invitación a participar de la *Rendición de cuentas* año 2020.





Se extiende la Invitación a todos los Barranquilleros a participar de la audiencia de *Rendición de cuentas* año 2020.





Socialización del protocolo de participación en la audiencia pública de Rendición de Cuentas año 2020.



HOY ES EL DÍA

Audiencia Pública de
RENDICIÓN DE CUENTAS > 2020

JUNTOS
SEGUIMOS ADELANTE

Miércoles 9 de junio, 2021
10:00 a.m.

alcaldiabquilla | alcaldiabarranquilla
@alcaldiabquilla

#JuntosSeguimosAdelante #BarrRndvCuentas2020

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA



Asistencia y participación
en la audiencia pública
de Rendición de
Cuentas.

Consejos de juventudes espacio de participación ciudadana

Dada la importancia y el impacto social que tienen los Consejos de Juventudes, además teniendo presente que son mecanismos y espacios de participación ciudadana, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los jóvenes ante la institucionalidad.

En el ordenamiento jurídico se establecieron mediante la Ley 1622 de 2013, por medio de la cual se expidió el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, reglamentando lo concerniente al Sistema Nacional de Juventudes. La norma fue modificada por la Ley Estatutaria de 1885 de 2018. No obstante, la elección de los Consejos de Juventud no se había efectuado.

En nuestra ciudad promovimos la participación de los jóvenes del Distrito y para tal propósito encabezamos una campaña de promoción del espacio, además motivamos a las autoridades locales para que hagan lo que les corresponde en el proceso de elección.





Deivy Cásseres
@deivy_casseres



Invitamos a los jóvenes entre 14 y 28 años a que participen en el proceso de elecciones de los Consejos Locales de Juventud #participa e inscribete en la registraduría de tu localidad.



Invitación para los jóvenes a participar en el proceso de elecciones de los Consejos Locales de Juventud.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA



Comité de Desarrollo y Control Social a los servicios públicos

En vista de la necesidad de que sean escuchadas las inquietudes de la comunidad, promovimos la creación y puesta en marcha de estos comités a través de las OAC; la prestación de los servicios públicos domiciliarios es inherente a la finalidad del Estado y acorde con esto el control ciudadano es vital para desarrollar el sistema democrático colombiano. La Ley 142 de 1994 previó el control social a partir de dos instituciones jurídicas: los comités de desarrollo y control social (CDCS) y los vocales de control, las cuales fueron reglamentadas por el Decreto 1429 de 1995.

Las instituciones jurídicas de los CDCS y los vocales de control se crearon hace 27 años. En consecuencia, su evolución administrativa, técnica, normativa y social exige estudio, actualización, participación consciente y permanente de la ciudadanía, compromiso e integración entre los diferentes actores, para que la prestación de los servicios públicos domiciliarios contribuya a la calidad de vida de los colombianos





Distrito avanza en la creación de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios.





Fortalecimiento de una
ciudadanía activa para
afianzar un gobierno
abierto.



Procesos de gestión transversal

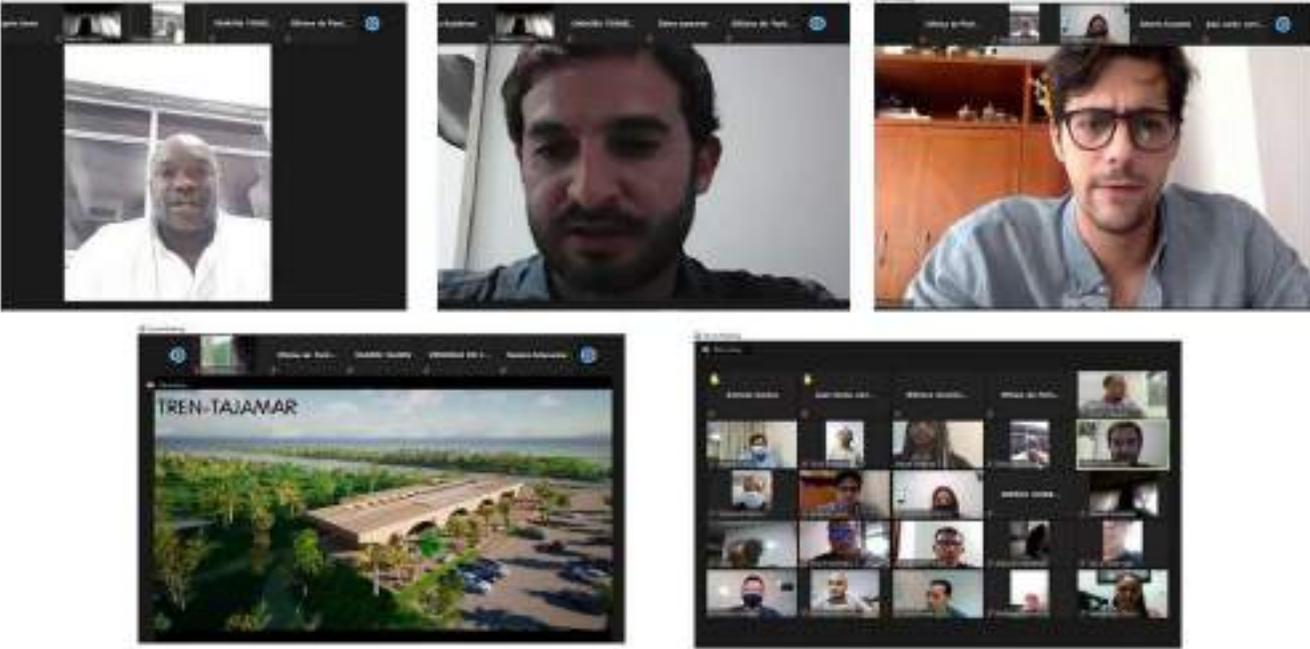
Alcance de los procesos transversales

La alcaldía de Barranquilla por medio del reto *Soy conectada* del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “*Soy Barranquilla*” y a través de la Oficina de Participación Ciudadana ha promovido el Impulso diferentes procesos participativos con todas las dependencias para beneficio de las comunidades, contribuyendo con la política de transparencia y acceso a la información. En concordancia a estas metas la Oficina de Participación Ciudadana se ha propuesto garantizar ese derecho de la comunidad, siendo la participación un pilar fundamental de la democracia.



Se le dio a conocer a los Alcaldes locales y ediles de las cinco localidades el alcance de las fases de vacunación que se desarrolla en la ciudad de Barranquilla.

PLAN DE RECUPERACION INTEGRAL CIENAGA DE MALLORQUÍN



Socialización gran
proyecto turístico ciénaga
de Mallorquín a líderes
sociales.





Alfredo Carbonell
Gerente de Desarrollo Social del Distrito

Oswaldo Saumet
Director del Sisbén Barranquilla

Deivy Cásseres
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

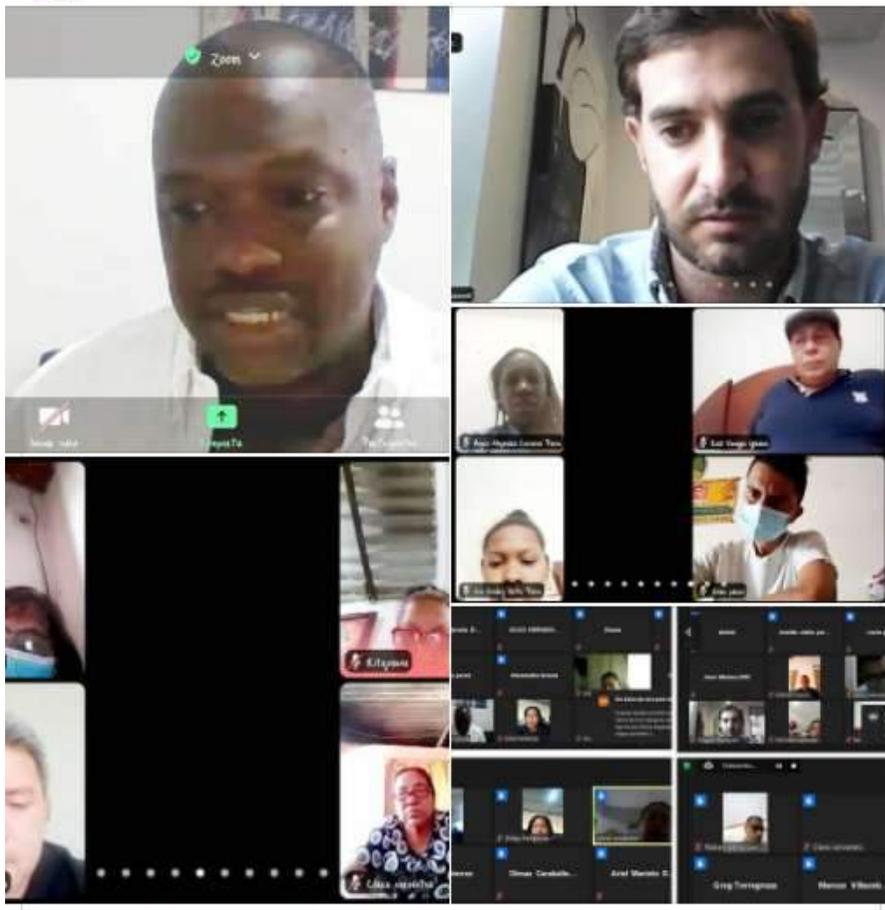
Invitan a:
Las Juntas Administradoras Locales, Organizaciones de Acción Comunal, Jueces de Paz y de Reconsideración y comunidad en general a conversatorio en el tema:

'Implementación del nuevo sistema Sisbén IV'

Jueves: 25 de marzo de 2021
Hora: 3:00 p.m.
A través de la plataforma




Participación Ciudadana Barranquilla
25 de marzo



Deivy Casseres Cañate está en Barranquilla.
25 de marzo

#AEstaHora junto a Alfredo Carbonell, Gerente de desarrollo social, Oswaldo Saumet, Director

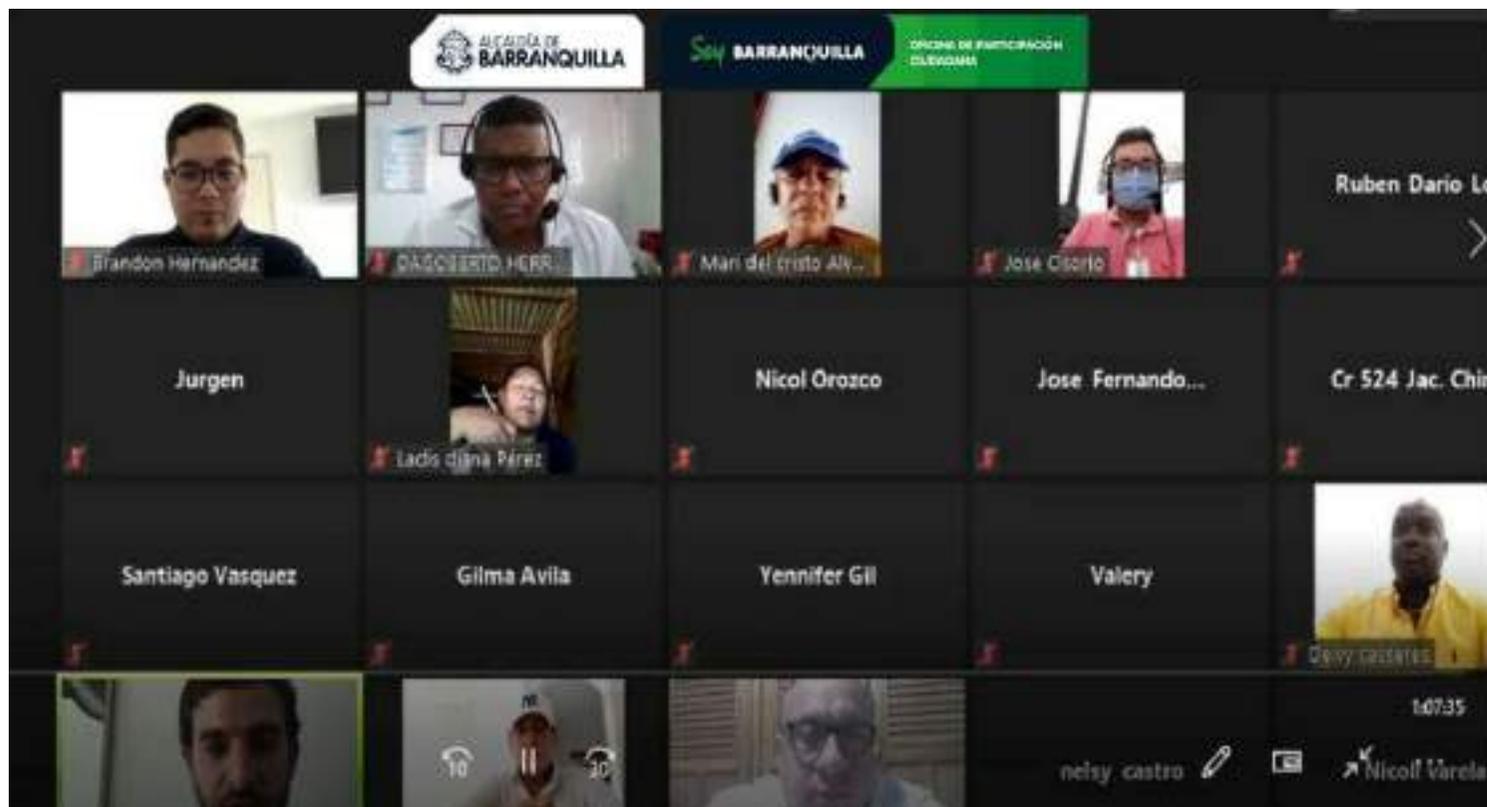


Se lidera la primera socialización de los resultados de la encuesta del Sisbén IV. En ésta participan diferentes organizaciones sociales, líderes y comunidad en general.





Como un reconocimiento al liderazgo activo de las mujeres en Barranquilla, la Oficina de Participación Ciudadana resalta el aumento significativo de la representación en espacios de participación en la ciudad.



Promoción e
incentivación a la
participación de los
jóvenes en el proceso de
elección de los concejos
locales de juventud.

Mi PROFE
SIN TÍTULO
PERO CON
VOCACIÓN
MADRES, LAS AMAMOS
DESDE LA DISTANCIA.
BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

Mi HEROÍNA
QUE ME
CUIDA DE
TODO MAL
MADRES, LAS AMAMOS
DESDE LA DISTANCIA.
BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

Mi ARTISTA
LA QUE DE
TODO HACE
UN ARTE
MADRES, LAS AMAMOS
DESDE LA DISTANCIA.
BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

Mi DOCTORA
DE REMEDIO
IMBATIBLE
"SANA SANA COLITA DE BABA,
SI NO SANA HOY SANARA MAÑANA"
MADRES, LAS AMAMOS
DESDE LA DISTANCIA.
BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

Promovimos la campaña de reconocimiento a la labor de las mujeres en el día de las Madres.





Homenaje para las
Madres en las cinco
localidades.





Se sigue promoviendo e impulsando en la ciudad la Campaña **#BaqunaTuVida.**



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / ELIGE LA VIDA

TOQUE DE QUEDA Y LEY SECA

¡ATENCIÓN A LA EXTENSIÓN DE LOS HORARIOS A PARTIR DEL LUNES 05 DE ABRIL HASTA EL LUNES 12 DE ABRIL DEL 2021!

INICIA	HORA	FINALIZA	HORA
LUNES 05 DE ABRIL	4:00 P.M.	MARTES 06 DE ABRIL	8:00 A.M.
MARTES 06 DE ABRIL	4:00 P.M.	MÉRCOLES 07 DE ABRIL	8:00 A.M.
MÉRCOLES 07 DE ABRIL	4:00 P.M.	JUEVES 08 DE ABRIL	8:00 A.M.
JUEVES 08 DE ABRIL	4:00 P.M.	VIERNES 09 DE ABRIL	8:00 A.M.
VIERNES 09 DE ABRIL	4:00 P.M.	SÁBADO 10 DE ABRIL	8:00 A.M.
SÁBADO 10 DE ABRIL	4:00 P.M.	DOMINGO 11 DE ABRIL	8:00 A.M.
DOMINGO 11 DE ABRIL	4:00 P.M.	LUNES 12 DE ABRIL	8:00 A.M.

USA EL TAPABOCAS // VACUNA A TUS MAYORES // LAVA TUS MANOS

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / ELIGE LA VIDA

PICO Y CÉDULA

VIGENTE DESDE EL LUNES 05 DE ABRIL HASTA EL DOMINGO 11 DE ABRIL DEL 2021

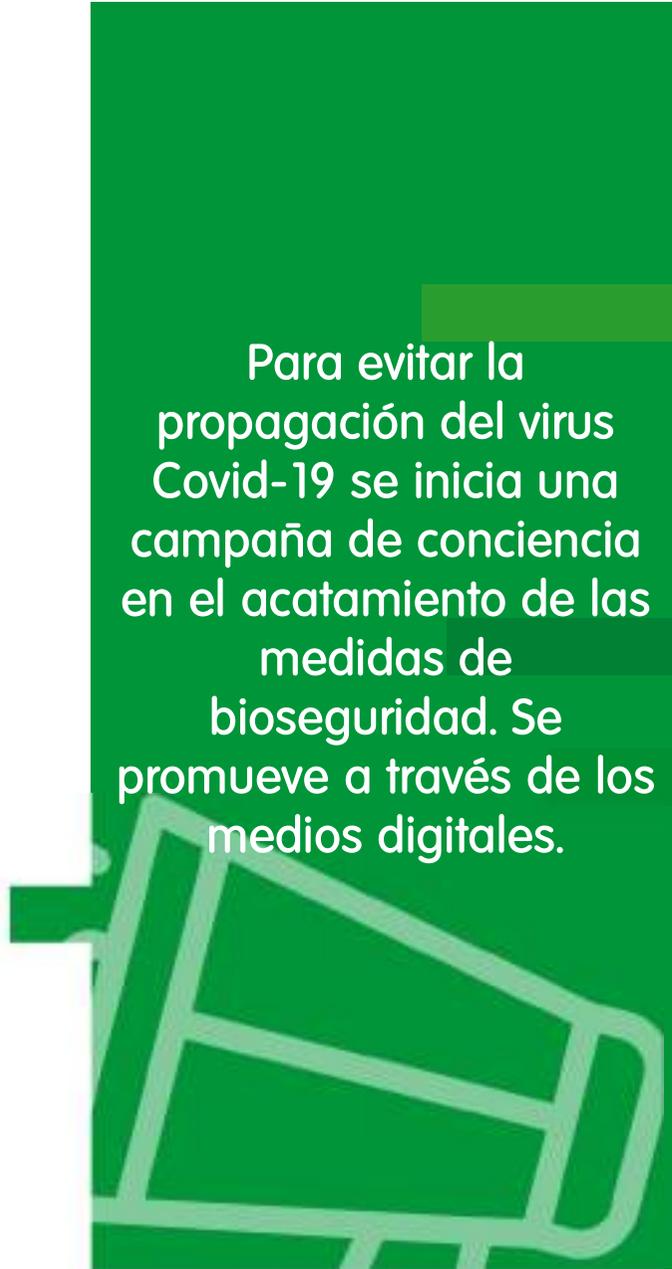
El pico y cédula aplica también al transporte público e individual, exceptuados quienes tengan que trabajar, asistir a citas médicas o a visitantes.

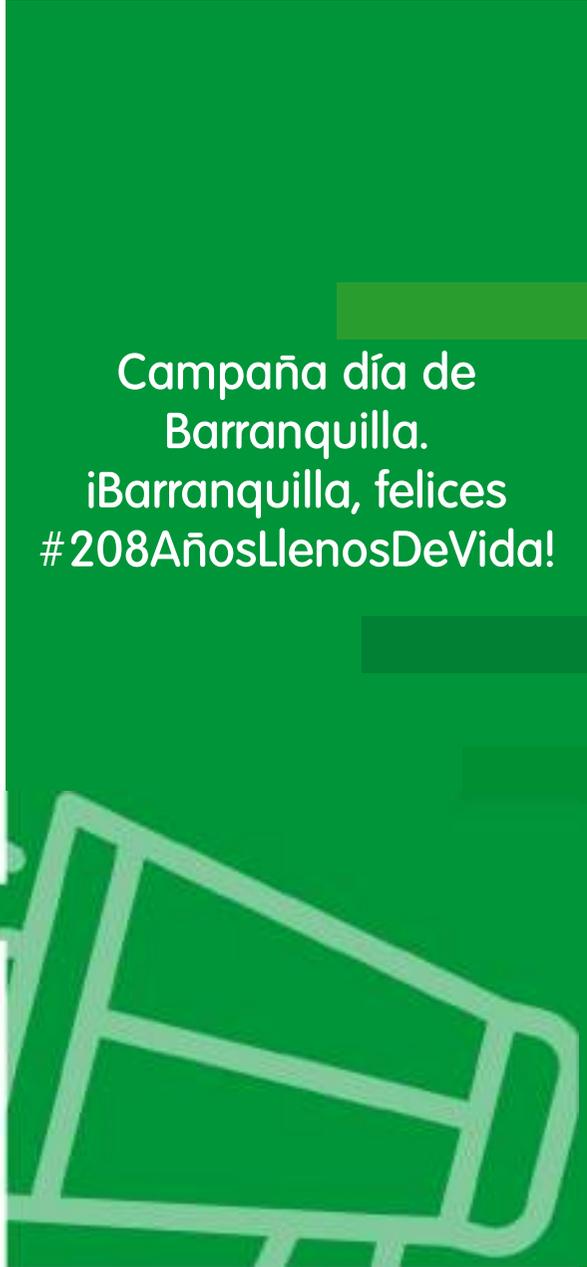
LUNES 05 ABRIL	MARTES 06 ABRIL	MÉRCOLES 07 ABRIL	JUEVES 08 ABRIL
PAR (0, 4, 6, 8 y 10)	IMPAR (1, 3, 5, 7 y 9)	PAR	IMPAR
VIERNES 09 ABRIL	SÁBADO 10 ABRIL	DOMINGO 11 ABRIL	
PAR	IMPAR	PAR	

Gobierno nacional prevé excepciones al pico y cédula para parques, industria hotelera y gastronómica. Personal médico queda exento de la medida.

USA EL TAPABOCAS // VACUNA A TUS MAYORES // LAVA TUS MANOS

Promovemos la
 campaña preventiva.
Elige la Vida.







ELIGE LA VIDA

- USA EL TAPABOCAS
- LAVA TUS MANOS
- VACUNA A TUS MAYORES

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

www.barranquilla.gov.co

Mediante la promoción de valores como la solidaridad, a través de líderes se promueve la campaña ¡No elijas excusas, #EligeLaVida! #BaqúnaTuVida





Campaña ¡No elijas excusas, #EligeLaVida!
#BarranquillaTuVida.





Campaña ¡No elijas
excusas, #EligeLaVida!
#BaqúnaTuVida.





BAQUANA
• TU VIDA •

SOLO POR EL DÍA DE MAÑANA
DOMINGO 25 DE ABRIL
VACUNACIÓN PARA

+65 PRIMERA DÓSI
AÑOS

SIN AGENDAMIENTO

 Estadio Romelio Martínez
 Escuela Normal La Hacienda
 Estadio Edgar Rentería
 Colegio Elias Chagwin

EVITA AGLOMERACIONES
PUEDES LLEGAR A LO LARGO DEL DÍA

Horario 8:30 a.m a 4:00 p.m

*SI HAS TENIDO COVID EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES, NO TE PUEDES VACUNAR

NO APLICA LA RESTRICCIÓN DEL TOQUE DE QUEDA

 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA / SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD



Campaña ¡No elijas excusas, #EligeLaVida!
#BaqunaTuVida.

BAQUINA • TU VIDA •

23 DE JULIO 2021

18 A 29
AÑOS
CON COMORBILIDADES*

*Debe presentar su certificado médico.

30 EN
ADELANTE
AÑOS

Horario 8:00 a.m a 4:00 p.m

PUNTOS DE VACUNACIÓN MASIVA

- Estadio Romelio Martínez • Estadio Édgar Rentería
- CC Americano • Coliseo Elías Chegwin • Univ. Simón Bolívar
- Drive Thru CC Viva y Mall Plaza • Cruz Roja • CC Villa Country
- CC Portal del Prado • IED Centro Social Don Bosco (de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.)

www.barranquilla.gov.co/baqunatuvida

COMUNÍCATE AL 401 0204

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA / SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

BAQUINA • TU VIDA •

23 DE JULIO 2021

18 A 29
AÑOS
CON COMORBILIDADES*

*Debe presentar su certificado médico.

30 EN
ADELANTE
AÑOS

Horario 8:00 a.m a 4:00 p.m

PUNTOS DE VACUNACIÓN MASIVA

- Estadio Romelio Martínez • Estadio Édgar Rentería
- CC Americano • Coliseo Elías Chegwin • Univ. Simón Bolívar
- Drive Thru CC Viva y Mall Plaza • Cruz Roja • CC Villa Country
- CC Portal del Prado • IED Centro Social Don Bosco (de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.)

www.barranquilla.gov.co/baqunatuvida

COMUNÍCATE AL 401 0204

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA / SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

Campaña ¡No elijas excusas, #EligeLaVida!
#BaqúnaTuVida





7 de Agosto
conmemoramos 202
años de la
[#BatallaDeBoyacá](#)



BAQUINA
•TU VIDA•

12 DE AGOSTO 2021

Habilitada vacunación para

25^{ta}
AÑALTADE
VIAJE

12-24
SEMESTRE

GESTANTES

*Priorizado en MIVIVIENDA o
presentar su certificado médico.

Desde la semana 12 de gestación
hasta 40 días Postparto.

SIN AGENDAMIENTO

PUNTOS DE VACUNACIÓN MASIVA

LUGAR	HORARIO
Centro Comercial Portal del Prado	9:30 a.m. - 5:30 p.m.
Centro Comercial Americano	8:00 a.m. - 4:00 p.m.
Coliseo Elías Chegwin	7:00 a.m. - 7:00 p.m.
Estadio Édgar Rentería	8:00 a.m. - 4:00 p.m.
Estadio Romelio Martínez	8:00 a.m. - 4:00 p.m.
Universidad Simón Bolívar	8:00 a.m. - 4:00 p.m.
Drive In - CC Viva y CC Mall Plaza	8:00 a.m. - 4:00 p.m.
Estadio Metropolitano Roberto Meléndez	8:00 a.m. - 4:00 p.m.
Cruz Roja	8:00 a.m. - 12:00 p.m. / 1:00 p.m. - 3:30 p.m.
Centro Comercial Villa Country	8:00 a.m. - 4:00 p.m.
Colegio Don Bosco	8:00 a.m. - 2:00 p.m.

www.barranquilla.gov.co/baquinatuvda

COMUNICATE AL 4010204



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

Soy BARRANQUILLA

SECRETARÍA DISTRITAL
DE SALUD



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

Soy BARRANQUILLA

Campaña ¡No elijas
excusas, #EligeLaVida!
#BaquinaTuVida





Reconocemos la participación en sus diferentes expresiones, por eso conmemoramos el Día Mundial Contra la Homofobia, transfobia y bifobia.



Brigada de perifoneo
promoviendo puesto
de vacunación
itinerante, Barrio Las
Malvinas.
#BaqúnaTuBarrio
#EligeLaVida.





 Brigadas de perifoneo llevando el mensaje de autocuidado en las 5 localidades.
#EligeLaVida.





 Brigadas de perifoneo llevando el mensaje de autocuidado en las 5 localidades.
#EligeLaVida.





Brigada de perifoneo
promoviendo puesto de
vacunación itinerante,
Barrio Las Malvinas.
#BaqúnaTuBarrio
#EligeLaVida.





 Brigadas de perifoneo llevando el mensaje de autocuidado en las 5 localidades.
#EligeLaVida.





 Brigadas de perifoneo llevando el mensaje de autocuidado en las 5 localidades.
#EligeLaVida.



BAQUINA
• TU VIDA •
Te informa



¿**Las vacunas** son efectivas?

SI

Las vacunas COVID-19 son el único mecanismo que va a permitir reducir el contagio y lograr una inmunidad de rebaño en Barranquilla, en Colombia y en el mundo.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

| Soy **BARRANQUILLA**

| SECRETARÍA DISTRITAL
DE SALUD



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

| Soy **BARRANQUILLA**

Mediante una convocatoria masiva a los líderes sociales del Distrito se promueve el Plan de vacunación.
#BaqúnaTuVida.



DOMINGO DE BAQUINATÓN

SOLO POR HOY
30 DE MAYO DE 2021

8:00 a.m. a 4:00 p.m.

16 - 49
AÑOS
CON COMORBIDADES*

SIN AGENDAMIENTO

50 EN ADELANTE
AÑOS

SIN AGENDAMIENTO

*Obligatorio estar priorizado en el portal MiVacuna (etapa 3)

PUNTOS DE VACUNACIÓN:

- Estadio Romelio Martínez
 - Estadio Édgar Rentería
 - Coliseo Elías Chegwin
 - Escuela Normal La Hacienda
 - IED Centro Social Don Bosco
 - Cruz Roja Seccional Atlántico
- 8:00 a.m. a 3:00 p.m. 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA / SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

BAQUINA • TU VIDA •

INICIAMOS

55 - 59
AÑOS AÑOS

CON PREVIO AGENDAMIENTO

<http://bit.ly/AgendamientoVacunacion>

*SUJETO A DISPONIBILIDAD DIARIA DE VACUNAS

+60 CONTINÚA SIN AGENDAMIENTO

- Estadio Romelio Martínez
- Estadio Édgar Rentería
- Coliseo Elías Chegwin
- Escuela Normal La Hacienda
- Cruz Roja Seccional Atlántico

Horario 8:00 a.m. a 4:00 p.m. 4010204

*SI HAS TENIDO COVID EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES, NO TE PUEDES VACUNAR.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA / SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Campaña ¡No elijas excusas, #EligeLaVida!
#BaqúnaTuVida

BAQUANA
• TU VIDA •



Estadio Romelio Martínez

SOLO POR HOY 1 DE JUNIO HASTA LAS 9:00 p.m.

50 EN
ADELANTE

SIN AGENDAMIENTO

16 - 49 AÑOS
CON COMORBILIDADES*

CON AGENDAMIENTO

*Obligatorio estar priorizado en el portal **MIvacuna (etapa 3)**

<http://bit.ly/AgendamientoVacunacion>

*Solo debes agendarte si aparecen en **MIvacuna**, de lo contrario no te podrás vacunar

PUNTOS DE VACUNACIÓN:

Estadio Romelio Martínez / ED Centro Social / Edgar Barrera / Elías Chaparro / La Hacienda / Dos Bosques

Cruz Roja / Universidad Simón Bolívar / Drive Thru / Sección Abierta / SCS Viva y Más Feliz

Horario 8:00 a.m a 4:00 p.m



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Soy BARRANQUILLA

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

BAQUANA
• TU VIDA •



Estadio Romelio Martínez

SOLO POR HOY 1 DE JUNIO HASTA LAS 9:00 p.m.

50 EN
ADELANTE

SIN AGENDAMIENTO

16 - 49 AÑOS
CON COMORBILIDADES*

CON AGENDAMIENTO

*Obligatorio estar priorizado en el portal **MIvacuna (etapa 3)**

<http://bit.ly/AgendamientoVacunacion>

*DEBES CUMPLIR EL HORARIO DEL AGENDAMIENTO

PUNTOS DE VACUNACIÓN:

Estadio Romelio Martínez / ED Centro Social / Edgar Barrera / Elías Chaparro / La Hacienda / Dos Bosques

Cruz Roja / Universidad Simón Bolívar / Drive Thru / Sección Abierta / SCS Viva y Más Feliz

Horario 8:00 a.m a 4:00 p.m



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Soy BARRANQUILLA

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Campaña ¡No elijas excusas, #EligeLaVida!
#BaqúnaTuVida



ALCALDÍA DE

BARRANQUILLA

Soy

BARRANQUILLA





Campaña vive Barranquilla



**Muchas gracias
por la atención prestada**

